Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz

Revista de Folklore Nº 434

EspañaDuero
Grupo Unicaja

Protección celestial 3
Joaquín Díaz

Las tormentas en Extremadura: supersticiones, creencias y conjuros (I) ... 4
José María Domínguez Moreno

Serranos y pastores trashumantes en Vilches entre los siglos XVII y XIX 29
Ángel Aponte Marín

La Causa General: documentación para el estudio de la campanería..... 38
española en el siglo XX
José Luis Hernández Luis

La Settimana Santa a Serra San Bruno. (Vibo Valentia)..... 45
Bruna Maria Antonia Primerano

Sumario

Revista de Folklore número 434 – Abril 2018
Portada: *Thor en la batalla contra los gigantes*. Cuadro de Marten Eskil Winge, 1872
Dirige la *Revista de Folklore*: Joaquín Díaz
Producción digital, diseño y maquetación: Luis Vincent
Todos los textos e imágenes son aportados y son responsabilidad de sus autores
Fundación Joaquín Díaz - http://www.funjdiaz.net/folklore/
ISSN: 0211-1810

Protección celestial

El culto a los árboles y el temor a las tormentas en campo abierto fueron dos principios que se extendieron a lo largo de los siglos sin atenerse a religiones concretas ni culturas. Es cierto que dioses de diferentes cultos vinieron a cubrir con su imagen rubicunda (*quercus ruber*, roble, rojo, oro) los espacios que leyendas inconexas dejaban a la imaginación, pero también lo es que la necesidad de encomendarse a alguna divinidad cuando la tormenta asustaba propagó con más facilidad los mitos y los relatos sobre personajes sobrenaturales que protegieran las cosechas y la vida del peligro de ser alcanzado por un rayo o sus consecuencias. De hecho, entre las creencias que generó la litolatría y que todavía se sigue transmitiendo, estaba la de que determinadas piedras que se encontraban enterradas eran concreciones producidas por rayos celestes que unían el cielo empíreo con la tierra que pisaba el ser humano. Éste, atemorizado por el ruido que el trueno producía, pensó durante mucho tiempo que los dioses golpeaban fuertemente en el firmamento con un martillo o con un hacha, capaces de generar un ruido ensordecedor o de partir en dos la bóveda del cielo. Tales narraciones fueron apoyadas por una iconografía terrible en la que divinidades como Thor o Zeus empuñaban martillos o rayos con los que aniquilaban a sus enemigos. El cristianismo depositó en Santa Bárbara, joven de Nicomedia, la protección contra los fenómenos meteorológicos e incluyó entre los sucesos que adornaban su hagiografía algunos pasajes legendarios en los que su padre, Dióscoro, era aniquilado por un fuego celeste y repentino que castigaba su iniquidad. La oración a la santa no incluía ninguna mención al rayo pero se rezaba cuando alguna exhalación precedía o seguía al trueno y dejaba sin resuello a indefensos campesinos y pastores, expuestos al divino capricho. Santa Bárbara estaba entre esos 14 santos protectores en los que se refugiaba la inocencia amenazada por pestes, guerras y calamidades en los siglos medios. Los cristianos unían a esas plegarias la eficacia de objetos sagrados, como la campana y la vela María, bautizados y bendecidos con fórmulas rituales en momentos especiales de la liturgia. Numerosas piezas fundidas en bronce llevaban inscripciones epigráficas con jaculatorias y la imagen de la santa para proteger las elevadas torres de los templos. En los hogares, la vela que representaba a la Virgen María y que había sido cuidadosamente preservada en la Semana Santa del poder de las tinieblas, ejercía su función protectora, más allá de los improbables rezos de ensalmadores y nuberos que desde los habituales conjuratorios trataban de alejar el mal. En la iglesia, un lugar especialmente dedicado a ello, recordaba con una alta ventana el vano que mandó construir Santa Bárbara sobre el muro de su padre.

Carta del director

Las tormentas en Extremadura: supersticiones, creencias y conjuros (I)

José María Domínguez Moreno

I.

Definida como «Perturbación atmosférica violenta acompañada de aparato eléctrico y viento fuerte, lluvia, nieve o granizo»[1], la tormenta siempre ha sido considerada como un elemento capaz de aniquilar en un instante las economías de supervivencia y, por ello, llenar de zozobra a los hombres de nuestros pueblos. Este temor, al menos en el mundo rural, ha sido mayor en cuanto mayor ha sido igualmente el desconocimiento de las causas que originan las tormentas, casi siempre consideradas de tipo sobrenatural.

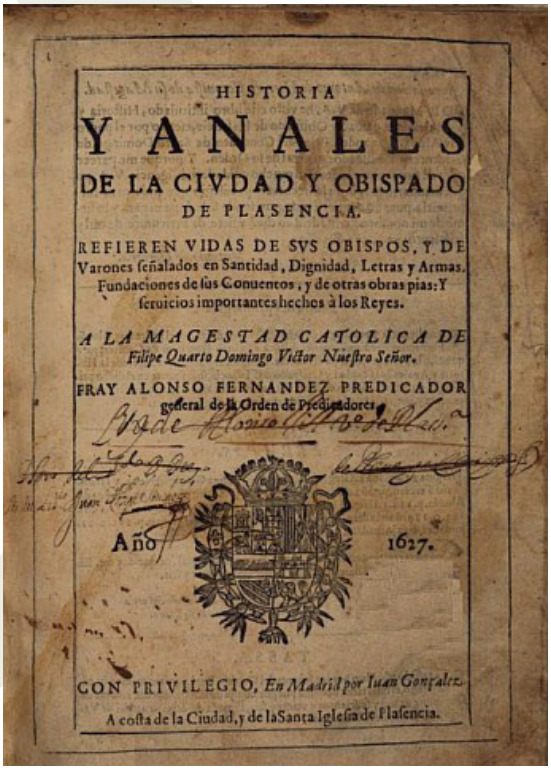
HISTORIA
Y ANALES
DE LA CIVDAD Y OBISPADO
DE PLASENCIA.
REFIEREN VIDAS DE SVS OBISPOS, Y DE Varones señalados en Santidad, Dignidad, Letras y Armas. Fundaciones de sus Conuentos, y de otras obras pias: Y seruicios importantes hechos à los Reyes.
A LA MAGESTAD CATOLICA DE Filipe Quarto Domingo Victor Nuestro Señor.
FRAY ALONSO FERNANDEZ PREDICADOR general de la Orden de Predicadores.
Año 1627.
CON PRIVILEGIO, En Madrid por Iuan Gonçalez.
A costa de la Ciudad, y de la Santa Iglesia de Plasencia.

Figura 1

Siguiendo el pensamiento heredado de la Edad Media, gran parte de las tormentas proceden directamente de la mano de Dios, que pretende castigar a los hombres por sus faltas cometidas, al tiempo de procurar el arrepentimiento de los pecadores, ya sea directamente o haciendo que se materialice su cólera por medio de ángeles, vírgenes o santos. Pero en ocasiones son las fuerzas maléficas (demonios, brujas...) las fraguadoras de las tempestades o conductoras de las mismas, aunque contando para ello con la permisividad del mismo Dios. Esta permisividad divina es la que pone en manos de las almas que ya se han salvado la facultad de provocar la tempestad como un suplicio para conseguir la remisión de las culpas de las ánimas que aún siguen vagando:

> *Las tormentas las mandan las otras ánimas, las que ya están arriba, pa que sufran y se atormentin las ánimas que están abaju, y cuandu ya se hayan atormentáu y hayan sufríu de lo lindu, antonci ya podrán subí p'arriba*[2].

El Dios colérico y justiciero no siempre nos ofrece la tormenta como castigo, sino como un instrumento de poder capaz de frenar la propia destrucción de los hombres. Un ejemplo conocido, al decir de un viejo cronicón (Figura 1), es el que responde a la mítica *Batalla de los Rayos*, en la que murieron hasta 80.000 hombres y que tuvo por marco la actual Extremadura:

1 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*. 23ª edición. Espasa. Madrid, 2014.

2 BARROSO GUTIÉRREZ, Félix: «La 'Hurdanización' de una leyenda con trasfondo clásico: El Peregrinu», en *Revista de Folklore*, núm. 245 (Valladolid, 2001), pág. 156.

Desde q. se pobló España hasta el siglo presente siêpre los Españoles era[n] brauos, espantosos y terribles, aora la fé y justicia; y el obedecer a vn Principe corrige este natural belicoso y terrible. Que mayor terribilidad y furor, q[ue] la de los Españoles de Estremadura, q[ue] viuia[n] junto al rio Guadiana mas de quatrocientos años antes q[ue] Christo naciesse; sobre el repartir los pastos, se dieron vna batalla campal, en la qual hasta las mugeres pelearon armadas, acompañando a su padres y maridos. Murieron ochenta mil hombres, continuando la batalla con tan grande porfia, que para impedir Dios no pereciesse del todo nación ta[n] terrible, embió truenos, relámpagos y rayos, q[ue] obligasen a retirar los exercitos[3].

En otros momentos Dios toma, como no podía ser de otra manera, un claro partido, y fragua la tempestad con el claro deseo de aniquilar a las tropas que luchan contra los cristianos. Para que su golpe sea más certero envía al apóstol Santiago al mando de la destructora tempestad. Así lo aseguran en Marchagaz, donde en su iglesia, titulada de Santiago, se venera una imagen del apóstol sobre un caballo, cuyas patas delanteras pisan dos cabezas de agarenos. En las estribaciones de la Sierra de Santa Bárbara, en cuya falda se asienta el pueblo, se desarrolló una cruenta batalla entre moros y cristiano por la toma del castillo de Palomero. Como éstos se vieran malparados, Dios propició una tormenta y en medio de ella apareció Santiago, montado en el consiguiente caballo blanco, lanzando con su espada unos certeros rayos que fulminaban a los enemigos. Fue así como la contienda se decantó a favor de los cristianos, que de inmediato se enseñorearon de la fortaleza.

El Dios abstracto se concretiza en Extremadura, para convertirse en el Hijo, el Cristo que bajo diferentes advocaciones fragua la tempestad para castigar pecados individuales, aunque en ocasiones sus efectos recaigan sobre la colectividad, que ve alterada su vida y dañadas sus haciendas. Así sucede en una localidad del Valle del Jerte, donde uno de los cristos que allí se veneran recibe tal humillación que lo «obliga» a manifestar su poder en forma de tormenta:

Cuentan en Valdastillas que durante unos Carnavales sacaron al Cristo de la Iglesia, no al de la ermita, en procesión de rogativa de aguas. Al pasar delante de una cuadrilla carnavalesca comentaron los juerguistas:

-Sí, os creéis que va a llover porque saquéis al Cristo ese en procesión. Estáis apañaos...

Al día siguiente, de mañana, se armó una tormenta sobrecogedora. Dos álamos frondosos que se alzaban junto a la iglesia cayeron al suelo y otro álamo quedó fulminado por un rayo. La gente echó las culpas a los del Carnaval, quienes se arrepintieron de lo que habían dicho[4].

Sin embargo, el Cristo del Humilladero, de Garrovillas (Figura 2), hace blanco de sus iras únicamente a aquellas personas que alardearon de su maldad, especialmente dirigidas hacia la imagen o hacia la ermita que le sirve de cobijo. Cuenta la leyenda que Chaleca, nombre con el que se conocía a un oficial garrovillano que había servido en los Tercios de Flandes, tuvo la osadía de arrancar una de las rejas del santuario. Al instante se levantó una tormenta y uno de los rayos fulminó al militar, teniendo aún el cuerpo del delito en sus manos. Tal hecho es recordado en una de las cantinelas que se entonan en el pueblo:

3 FERNÁNDEZ, Fray Alonso: *Historia y Anales de la ciudad y obispado de Plasencia, refieren vidas de sus obispos y varones señalados en santidad, dignidad, letras y armas. Fundaciones de sus conventos y de otras obras pías y servicios importantes hechos a los reyes.* Madrid, Juan González, 1627, págs. 26-27.

4 FLORES DEL MANZANO, Fernando: *La vida tradicional en el Valle del Jerte.* Asamblea de Extremadura. Mérida, 1992. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1998, pág. 300

Figura 2

Chaleca, Chaleca teme
a la ira del Señor;
tu padre quitó la reja.
cayó un rayo y lo mató[5].

Por otro lado, aunque no deja de ser impetrado para la lluvia, existe la creencia de que la ira de este Cristo del Humilladero se manifiesta en forma de una terrible tempestad cada vez que los devotos tratan de mover la imagen, razón por la que nunca debe salir a la calle. Tal creencia halla su razón de ser en una leyenda que refiere el robo de la talla. Los ladrones, que actuaron amparados por las sombras de la noche, se vieron sorprendidos por una tormenta que los llenó de pavor y les movió al arrepentimiento, devolviendo de manera inmediata la imagen a su altar[6].

Creencias semejantes, tal vez motivadas por relatos de esta índole, se ciñen en torno al Cristo de la Peña, de Casar de Cáceres, y al Cristo de Deleitosa. Ambos solían mantenerse ocultos por sendas cortinas, diciéndose acerca del primero que el simple hecho de correrlas desencadenaría sobre el pueblo grandes tormentas[7].

Idénticos resultados hallamos en relación con Nuestra Señora del Valle, una imagen del siglo XVII que ocupa una alta hornacina del retablo mayor de la iglesia puesta bajo su advocación en Villafranca

5 MARCOS DE SANDE, Moisés. «Del folklore Garrovillano: usos y costumbres», en *Revista de Estudios Extremeños*, t. 4 (Badajoz, 1945), págs. 447-460.

6 Narrada por Gonzalo Bravo, natural de Garrovillas y cura párroco de Guijo de Granadilla.

7 HURTADO, Publio: *Supersticiones extremeñas*. Cáceres, 1902, págs. 110 y 119.

de los Barros. Advierten en el pueblo que «a la Virgen del Valle no hay que tocarla», ya que de obviarse tal advertencia se tiene la seguridad de que se desencadenarían unas tempestades como nunca se vieron.

No siempre el castigo, que llega en forma de rayo exterminador, se produce de manera inmediata. En Navalmoral de la Mata un individuo muere por una exhalación y los vecinos ven en ello las consecuencias de haber arrancado algunos años antes una cruz que se levantaba a la entrada del pueblo. En Trujillo es un niño el que orina una mañana sobre una tumba en el cementerio y por la tarde es fulminado por un rayo. Indudablemente los vecinos encuentran una clara relación. En Mohedas de Granadilla dos campesinos se refugian en una ermita semiabandonada y utilizan sus deteriorados retablos para encender un fuego en el que secarse las ropas que les había empapado la tormenta. Cuando regresan al pueblo se encuentran que sus casas han sido alcanzadas por sendos rayos y las han convertido en ruina. En Ahigal un hombre se burla de quienes asisten a la procesión del Corpus Christi y se marcha al campo a trabajar. Por la tarde, cuando vuelve, se ve obligado a refugiarse en un ventorro junto al río Alagón para ponerse a salvo de la tormenta que acaba de formarse. Pero ello no impide que un rayo penetre en la venta y le arranque de cuajo un borceguí. Otro vecino de la misma localidad vio impotente cómo un rayo le quemaba todas las hacinas acumuladas en la era, mientras que en la iglesia se celebraba la misa en honor de Santa Marina. No había cumplido con el precepto de descansar el día de la patrona.

En el mismo sentido de los anteriores sucesos se orienta un popular romance, *Los pobres de la ermita*, donde se refiere cómo dos menesterosos que duermen a la puerta de un humilladero de Helechosa son vilipendiados por unos obreros que los sorprenden. El castigo en forma de tormenta aniquiladora tardará poco en llegar:

Un mozo llamado Antonio
cogió y les tiró una piedra,
y uno de los pobres dijo:
-Dios te dé lo que merezcas;
del cielo caiga el castigo,
si no le hay en la tierra,
a los hombres atrevidos
que a los pobres apedrean.
Se miran unos a otros
y nada se contestaron,
y entre gritos y algazaras
por el camino marcharon.

Y a la hora de la siesta se formó una horrible tempestad, que inmediatamente el pueblo consideró como la directa consecuencia de la falta cometida:

Ya que cesó la tormenta,
los obreros se encontraban
todos cubiertos de barro,
y hasta la misma garganta.
Y uno que tenía algo de vida
pronunciaba estas palabras:
-Hoy estamos castigados
por la majestad divina,

por haber apedreado
a los pobres de la ermita[8].

Esta individualización del castigo divino se patentiza en el conocido romance, muy escuchado por tierras extremeñas, bajo el título de *El Milagro del Trigo*. El Señor manda la tormenta para que haga estragos sobre las tierras del labrador que ha mentido a la Sagrada Familia en su marcha hacia Egipto:

La Virgen va caminando
por un estrecho camino
y San José va delante
vestido de peregrino;

al Niño le llevan
con mucho cuidado
porque el Rey Herodes
quiere degollarlo.

Siguieron más adelante
y a un labrador que allí vieron
le ha preguntado la Virgen:
-Labrador, ¿qué estás haciendo?

Y el labrador dice:
-Señora, sembrando
un poco de piedra
para el otro año.

Tan grande la tempestad
que el Señor mandó de piedra
que parecía lo aquello
lo mismito que una sierra,

y el labrador dice:
-Este es el castigo,
por ser mal hablado
está bien merecido[9].

Esta condena que sufre un infractor concreto se observa nítidamente en una leyenda que tiene por marco los picos de Jálama, en la cacereña Sierra de Gata. Por aquellas cumbres se alzaba el pequeño santuario de San Casiano, atendido por un viejo ermitaño que en su juventud se había retirado a estos parajes para expirar sus pecados. A pesar de su pobreza y de subsistir gracias a las limosnas, que recababa por los pueblos de los contornos, no faltaban quienes lo suponían dueño de una gran fortuna monetaria. Por este motivo dos forajidos intentaron robarle el supuesto tesoro que guardaba en el tronco de un árbol. Y ambos cayeron fulminados cuando introducían las manos en el escondite[10].

---

8 GUERRA IGLESIAS, R. y DIAZ IGLESIAS, S.: «Romancero de Piornal», en *Saber Popular. Revista Extremeña de Folklore*, 13. Federación Extremeña de Folklore. (Fregenal de la Sierra, 1999), págs. 65-67.

9 Una versión del romance ha sido recogida en Guadalupe por VEGARA JIMÉNEZ, F. y FRAILE GIL, J. M.: «El Milagro del Trigo, un tema apócrifo», en *Revista de Folklore*, núm. 44 (Valladolid, 1984), págs. 49-50.

10 CARRASCO MONTERO, Gregorio: «Leyenda en las cumbres», en *Revista Alcántara*, números 105-106-107 (Cáceres, 1956), págs. 58-62. Tal leyenda la recogió el autor de los escrito inéditos titulados «Cuadernos manuscritos Jálama»,

También el intento de apoderarse de riquezas ajenas, aunque permanezcan ocultas para sus legítimos dueños, acarreó el consiguiente castigo de quienes creían haberse topado con la fortuna. Así sucedió en los parajes de la Fuente del Rey, en el camino que conduce de Coria a Gata. Junto a este manantial un abuelo, un padre y un nieto descubrieron la cabeza de un moro grabada en la peña y un tubo de lata que contenía el consiguiente pergamino con la inscripción de rigor: «A donde mira el moro está el tesoro». Cuando afanosamente se ocupaban en la localización de enunciado tesoro, un rayo acabó con sus vidas[11].

Un romance recogido Caminomorisco presenta la figura del pastor resignado a sufrir el mal que se le acerca en forma de tormenta, poniendo a Dios y a la Virgen como jueces de sus posibles pecados:

Careaba un pastorcito
a su ganado una tarde,
vio venir a una nube,
de forma que piedra trae.

-¡Poderoso Dios del cielo
y su santísima madre,
que pague quien culpa tenga,
quien no la tenga se salve!

Si yo fuera el pecador,
o mi ganado el culpable,
paguemos dambos los dos
antes que acabe la tarde,

si la culpa no tenemos,
se arretire pa otra parte.
Las nubes, como obedientes,
se iban pa la otra parte.

Se lo mandó Dios del cielo
y su santísima madre[12].

Figura 3

En el año 1990 una tormenta descuajó un roble centenario que se alzaba frente al atrio de la ermita del Cristo de la Victoria, de Valdastillas (Figura 3), desde hacía doscientos años[13]. Se le consideraba un árbol sagrado. Curiosamente florecía en invierno, un mes antes que los robles que crecían en su entorno.

del reverendo D. Manuel Sousa Bustillo.

11 CAMISÓN, Juan J.: *El corazón y la espada (Leyendas de la Torre)*. Cáceres, 1999, págs. 251-252.

12 BARROSO GUTIÉRREZ, Félix: «La 'Hurdanización' de una leyenda con trasfondo clásico: El Peregrinu», págs. 155-156. Versiones de este romance se conservan en los núcleos de Azabal y La Huerta.

13 SENDÍN BLÁZQUEZ, José: *La Región Serrana*. Caja Salamanca y Soria. Colección Temas Locales. Plasencia, 1994, pág. 381. FLORES DEL MANZANO, Fernando: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*. Editora Regional de Extremadura. Gráficas Romero. Jaraíz, 1998, pág. 68.

Su leña era considerada incombustible y si alguien arrojaba una piedra al roble bendito de la Ermita, la piedra era devuelta contra el que la lanzó. Continúa la leyenda narrando los diversos intentos, por parte de forasteros, para apear este ejemplar, que era inmune a los hachazos[14].

Era indudable que el árbol gozaba de la protección del Cristo de la Victoria. Por ello su desaparición fue considerada como un castigo divino, por lo que no es difícil, cuando los vecinos se refieren a esta tragedia, escuchar expresiones muy reveladoras: «Si esto pasó, es que algo hicimos mal», «A lo mejor es que el Cristo nos castigó de esa manera, que es que no somos tan buenos».

II.

Este temor a los escarmientos por parte de Dios hace que sean muchos, cuando la tormenta se presenta, los que les dirijan la súplica pidiéndole compasión. Muy popular es ésta en toda Extremadura:

Aplaca, Señor, tu ira,
tu justicia y tu rigor.
¡Dulce Jesús de mi vida!
¡Misericordia, Señor!

Puesto que llegado el momento nunca sobran los rezos, bueno recurrir a la consabida oración, que, para que surta el efecto deseado, ha de repetirse nueve veces, aunque siempre después de los correspondientes Padrenuestro y Avemaría:

Santo Dios,
Santo fuerte,
Santo inmortal,
líbranos, Señor, de todo mal.
Santo, Santo, Santo,
Señor Dios de los ejércitos,
llenos están el cielo y la tierra
de las grandezas de tu gloria.
Gloria al Padre,
gloria al Hijo,
gloria al Espíritu Santo.

Como broche de la anterior invocación encontramos el conocido *trisagio*, muy recurrido por las tierras extremeñas, una larga plegaria rimada, con el estribillo de rigor, y que los devocionarios al uso intitulan como *Gozos a la Santísima Trinidad*, de la que entresacamos algunos de sus versos:

Dios Uno y Trino, a quien tanto
Ángeles y Serafines
Arcángeles. Querubines,
dicen: Santo, Santo, Santo.

Oh misteriosa deidad
de una esencia y tres personas,
pues que piadosa perdonas,
nuestra miseria y maldad,

14 GIL CHAMORRO, Alberto: *Árboles singulares de Extremadura*. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Badajoz, 2002, pág. 28.

oye con benignidad
este fervoroso canto.

Ángeles y Serafines,
Arcángeles y querubines
dicen: Santo, Santo, Santo.

Este Trisagio glorioso
voz del coro Celestial
contra el poder infernal
es auxilio poderoso,
y en este mar proceloso,
puerto en que cesa el quebranto.

Ángeles y Serafines…

De la muerte repentina
del rayo exterminador,
de la peste y del temblor,
libra esta oración divina;
ella la mente ilumina
y disipa nuestro llanto.

Ángeles y Serafines…

Es el iris que se ostenta
precursor de la bonanza,
es áncora de esperanza
en la desecha tormenta,
es la brújula que orienta
al tender la noche el manto.

Ángeles y Serafines…

En ocasiones el rayo no tiene una razón punitiva, sino más bien disuasoria, como se pone de manifiesto a través de la biografía de don Juan de Sotomayor y Zúñiga, segundo conde de Belalcázar (Figura 4). Este joven, que llevaba una vida disoluta, empleaba parte de su tiempo en el ejercicio cinegético. Un día, yendo de caza, se vio sorprendido por una tormenta en las proximidades de la localidad pacense de Herrera del Duque:

> *(...) de repente se enojó ceñudo el cielo, levantáronse oscuras y densas nubes, encapotó el sol sus luces, quedando el día reducido á tinieblas de la noche. Soplaban los vientos furiosos y*

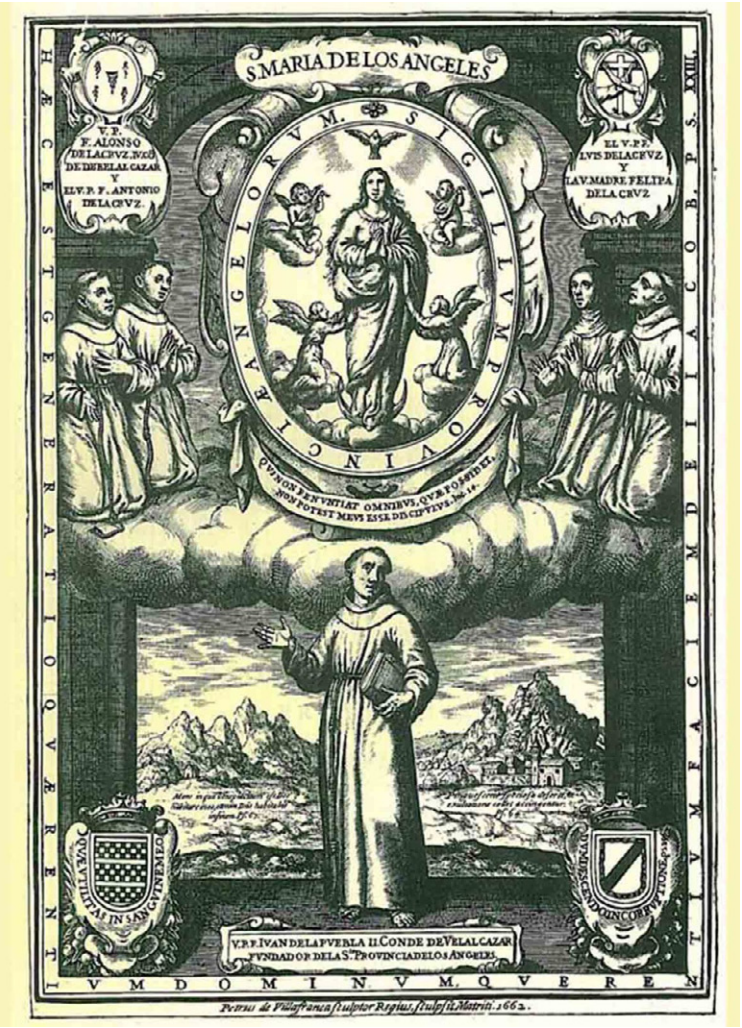

Figura 4

encontrados. Empezaron los truenos á resonar en las nubes con temerosos estruendos; despedían contínnos y pavorosos relámpagos. Deshacíanse las nubes en fuertes aguaceros, y en borrascosos granizos; rompianse con horribles rayos; y parecia que desnuda la espada de la divina justicia, queria con sus iras asolar los montes y destruir á los que en ellos estaban.

Los criados y monteros atónitos, confusos y horrorizados, procuraron buscar algun asilo, amparados de los árboles; solo el conde no pudo tan apriesa retirarse. Y estando apartado de los suyos, oyó asombrado un ruidoso trueno, vió aterrado un espantoso relámpago, y al mismo tiempo cayó junto á él un rayo tan furioso y formidable, que abrasó el cercano monte, y le derribó del caballo, dejándolos, aunque del todo ilesos, privados de los sentidos, y descaecidos de las fuerzas naturales, pasando muy buen espacio del tiempo antes que pudiesen volver en si y reforzarse…

Volvió en sí, y milagrosamente confortado en las naturales fuerzas, reparó que toda la circunferencia en que estaba, la habia abrasado el fuego que habia despedido el rayo, con tal voracidad, que no perdonó ni á.la más débil yerba, ni á la más robusta planta; y solo dejó intactos á él y al caballo, como si estuvieran muy distantes. Admiró el prodigio, conoció el beneficio, ponderó la obligacion, y se confesó incapaz de poder satisfacer tanto crédito, si Dios no le daba un todo para corresponder y pagarle. Entró con la consideracion dentro de sí mismo, y con la luz clarísima de la gracia, se despejó su vista, conociendo con eficaz desengaño su ruin correspondencia á beneficios tantos[15].

Este hecho supondría un cambio radical en su vida, ya que a los pocos días entraba como religioso en el monasterio de Guadalupe, tomando el nombre de Fray Juan de Puebla de Alcocer y llegando con posterioridad a ser el fundador de la Santa Provincia de los Ángeles, de la Orden Franciscana[16].

Muchas veces la tormenta aparece con la única intención que obligar al cumplimiento de las viejas costumbres o impedir sus transgresiones. Así sucedió en Castañar de Ibor, en relación con su milagroso Cristo de Avellaneda. Como el cura quisiera romper con la tradición de sacarlo procesionalmente por un itinerario distinto al de siempre, contraviniendo la opinión de los vecinos, apenas habían andado unos metros cuando se preparó una tormenta que obligó a los devotos a refugiarse en la iglesia. El sacerdote desistió de su empeño y la tempestad se esfumó en un instante.

No es el anterior el único caso. Conocido es cómo el concejo de Jarandilla se había obligado por voto a ofrecer cada año dos arrobas de cera a Nuestra Señora de Sopetrán, cuyo monasterio se alza en las proximidades de Hita, en la provincia de Guadalajara. Tal actuación se debió al hecho de que esta Virgen, allá por la segunda mitad del siglo XIV, libró a la localidad verata de una plaga de langosta. Así lo vinieron haciendo hasta que un año creyeron oportuno no cumplir el viejo voto, y en la fecha en la que aquél debió hacerse patente cayó un pedrisco que destruyó toda la cosecha. La tormenta fue considerada como el castigo divino por el incumplimiento de la ancestral promesa. Lógicamente el

15 *Epitome historial de la vida admirable y virtudes heroycas del esclarecido principe, famoso varónón y exemplar religioso, el venerable Padre Fr. Juan de la Puebla (Antes Don Juan de Sotomayor y Zúñiga, conde segundo de Belcalcázar) fundador de la Santa Provincia de los Angeles de la Regular y reformada observancia de órden de N. S. P. S. Francisco. Escrito ponderado por el R. P. fray Juan Tirado, predicador Jubilado, dos veces secretario de dicha Santa provincia, ex-definidor y su chronista.*- Dedicalo el Excmo. Sr. Duque de Béjar (á quien le ofreció su autor) á la magestad católica del Rey N. S. D, Felipe V. (En Madrid, por Tomás Rodriguez, año de MDCCXXIV. Cit. BARRANTES, Vicente: *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*, III. Madrid, 1877, págs. 52-56.

16 HURTADO, Publio: *Supersticiones extremeñas*, págs. 63-64. OTERO, José María: «Fray Juan de la Puebla de Alcocer», en *Alminar*, 20 (Badajoz, 1980), pág. 10.

voto volvió a cumplirse a rajatabla hasta que la localidad de Jarandilla optó por erigir una ermita a la citada Virgen de Sopetrán[17].

También la tormenta se convierte en juzgadora de actuaciones, como refleja uno de los exvotos pictóricos, conocido como *el Milagro del Aceite*, que se conserva en la ermita de Nuestra Señora del Ara, en Fuente del Arco. El hecho acaeció en el año 1722. El mayordomo estaba obligado a entregar mensualmente al santero una cuartilla de aceite, que éste empleaba para su manutención y para la lámpara de la Virgen. Pero en una ocasión el camarero del santuario, dueño de un cortijo de las proximidades, se negó a cumplir con la manda. De manera inmediata se originó una tormenta y la tromba de agua inundó las bodegas del cortijo, derramando todo el aceite que contenían las tinajas. Pesada la tempestad recogieron el aceite que flotaba sobre el agua, faltado para llenar las tinajas aquella cantidad que el mayordomo se había negado a entregar al ermitaño[18].

En el año 1684 Frey Diego Bezerra Valcárcel, prior de Magacela, instituye una fiesta en honor de San Aquila y Santa Priscila, un matrimonio natural de Éfeso que arriba a la Bética en compañía de San Pablo. Tras pasar por Mérida, llegan a Magacela, donde son martirizados en el año 95. El prior, dando pábulo a unas supuestas visiones, asegura que los restos se hallan dentro de una charca en las proximidades de la localidad, razón por la que manda desecarla. Antes de obtener resultados satisfactorios, que no serían otros que el hallazgo del sepulcro con los restos de los santos, se produce una tormenta que anega la laguna. La tempestad es interpretada por el prior como un claro deseo del cielo para que no se toquen los huesos de los mártires, que desde ahora serán conocidos como los Santitos de Magacela[19].

Son cuantiosas las leyendas que hablan del intento de llevarse al convento de Guadalupe los restos de los Santos Fulgencio y Florentina que, escondidos en la Sierra de las Villuercas en tiempos de la reconquista, fueron hallados por un labrador de Berzocana en el año 1223 (Figura 5). Algunos documentos recogen declaraciones de los vecinos sobre los milagros que impedían el que los frailes guadalupenses consiguieran su objetivo: cuantas veces trataron de llevárselos, ya puestos en camino, el día se tornaba noche y las reliquias de los santos reaparecían dentro de la iglesia[20]. Sin embargo, en

17 SENDIN BLÁZQUEZ, José: *Extremadura, leyendas religiosas*. Córdoba, 2006, págs. 135-136.

18 TEJADA VIZUETE, Francisco: «Pintura Popular Bajoextremeña», en *Saber Popular. Revista Extremeña de Folklore*, 1. Federación Extremeña de Folklore (Fregenal de la Sierra, 1987), págs. 74 y 79. RUIZ MATEOS, Aurora, PÉREZ MONZON, Olga, PÉREZ CARRASCO, Francisco Javier y FRONTON SIMON, Isabel M.: *Arte y religiosidad popular. Las Ermitas en la Baja Extremadura (s. xv-xvi)*. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1995, pág. 177, nota.

19 *Santos de la villa de Magazela. Vida y patrocinio de los ilustres mártires de Jesuchristo nuestro Señor San Aquila y Santa Priscila su esposa. Patronos, y naturales de el Priorato de Magazela de la órden de Alcántara, partido de la Serena, desde el año de1684.* Escrito por el Ilustrisimo Señor Frey D. Dieqo Bezerra Valcarce, Prior de Magazela, y provincia de la Serena, del Consejo de S. M., religioso de la órden de Alcántara, Juez conservador del Real Monasterio de N. S. de Guadalupe, Catedrático de Código volúmen, y Digesto viejo de la Universidad de Salamanca. Cit. BARRANTES, Vicente: *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura, II*, Madrid, 1876, págs. 385-389. RAMÍREZ, Enrique y Soledad: «Una bella leyenda: Los 'Santitos' de Magacela», en *Alminar*, 22 (Badajoz, 1981), pág. 29. VICIOSO CORRALIZA, José, «El Palacio. Villanueva de la Serena», en *Revista de Estudios Extremeños*, XXXIX, III, (Badajoz,1983), págs. 471-476.

20 *Libro que contiene / los ynstrumentos auten / ticos de la aparición vida / y milagros que han obrado / los gloriosos cuerpos de los seño / res San Fulgencio y Santa Flo / rentina. Patrones de este Obispa / do de Plasencia. Compulsose / de Orden y mandato del señor Licenciado / Don Alonso Moreno Montes Cura / Rector de esta yglesia de Señor / San Juan Baptista. Año de 1719.* (Berzocana. Archivo parroquial. Códice en 104 hojas manuscritas. 0'31 x 0'22 metros). Fueron ordenadas por los Obispos placentinos D. Pedro Ponce de León y D. Juan Ochoa de Salazar, que abarcan desde 1572 al

el pueblo se mantiene una tradición acerca de cómo los frailes del convento de Guadalupe acabaron desistiendo de su empeño. Una comisión del prior llegó a Berzocana y una vez tomadas las arcas de las reliquias, cuando aún se encontraban en la iglesia se preparó una tormenta que duró varios días y no cesó hasta que los frailes reconocieron que la tempestad era la prueba por la que los santos manifestaban su deseo de permanecer en el lugar en que fueron hallados.

Figura 5

III.

En Extremadura, al igual que en gran parte de Europa, encontramos relatos del mendigo o peregrino que camina de pueblo en pueblo premiando con buenas cosechas y aumento de los ganados o castigando con grandes tempestades, dependiendo del grado de caridad que la gente muestra hacia él. Tales prácticas perniciosas no escaparon a la antigua legislación. A modo de ejemplo citamos el concilio franco celebrado en el año 801, bajo el reinado de Carlomagno, donde se dispone que «A los que hacen tempestades... no se debe matar, sino prender, a ver si así se arrepienten...»[21].

Por lo que respecta al suelo hispano será la *Lex Gothica* o *Fuero Juzgo* la que ponga de relieve este delito, especificando las penas que conlleva:

> *Los proviceros, o los que fazen caer la piedra en las vinas o en las mieses…, estos atales que quier que el juez o so merino les podiera fallar o provar, faganles dar a cada uno CC azotes, e sennálelos na fronte layda mientre, e fagalos andar por diez villas en derredor de la cibdat, que*

93. Cit. HERNÁNDEZ DÍAZ, José: *Berzocana de San Fulgencio: sus reliquias y la Iglesia Parroquial.* Institución Cultural El Brocense. Cáceres, 1980, págs. 16-17.

21 *Capitularia regum Francorum*. Ed. Steph. Baluzio, I (París, 1773), pág. 428.

los otros que los vieren sean espantador por la pena destos. E porque non ayan poder de fazer tal cosa dali adelantre, el juez los meta en algun logar o bivan, e que non puedan empezer a los otros omnes, o los enbie al rey que faga dellos lo que quisiere. E los que tomaren conseio con ellos reciban CC azotes cada uno dellos; ca non deven seer sin pena los que por semeiante culpa son culpados[22].

Riomalo de Arriba es arrasado por una tormenta, salvándose solamente la familia de la tía Lominada. Esta, aconsejada por el peregrino, se refugió en la cueva de Valdecerezo antes de que enviara la tempestad en castigo por haber sufrido todo tipo de vejaciones del resto del vecindario (Figura 6). Otra tormenta aniquila en Cambrón el rebaño de un pastor que le negó al susodicho peregrino una alcuza de leche[23]. La Cebaílla era una alquería próxima a esta última localidad cuya desaparición se achaca a una tormenta que fraguó una mendiga que no fue socorrida con limosnas.

Figura 6

En ocasiones este peregrino o menesteroso es la encarnación del propio Cristo. Así sucede en Portezuelo, a donde el vagabundo acude en busca de un trozo de pan, limosna que le niegan todas las mujeres reunidas en un horno. Sólo una anciana le ofrece posteriormente el único mendrugo que posee. Al entregárselo descubre que el pobre es el mismo Cristo, ya que ve en sus manos las heridas de los clavos. Aquella noche una tormenta desbarata totalmente el horno, lo que se considera un castigo en respuesta a la falta de caridad de las mujeres. Por el contrario la anciana verá que a partir

22 *Fuero Juzgo.* Ed. Real Acad. Esp. Madrid, 1815, II, Lib. VI, Ley IV: «De los encantadores, provizeros e de los que los conseian». Cit. CABAL, Constantino: *Mitología Ibérica. Supersticiones, cuentos y leyendas de la vieja España.* Grupo Editorial Asturiano. Oviedo, 1993, pág. 256.

23 BARROSO GUTIÉRREZ, Félix: «La 'Hurdanización' de una leyenda con trasfondo clásico: El Peregrinu», págs. 147-160.

de aquel día el más ínfimo trozo de masa que coloque en su fogón crecerá hasta formarse en un pan de grandes proporciones.

En la vecina localidad de Torrejoncillo el Cristo caminante una noche de invierno solicita cobijo en una de las aceñas del Alagón. El molinero se la niega alegando que no hay espacio. El peregrino se marcha hacia otro molino de las proximidades, donde se le agasaja con cena, lumbre y posada. Esa misma noche una riada causada por una tormenta destruye el primero de los molinos. Y el molinero caritativo no llegó ni a enterarse de la crecida.

En Ahigal la leyenda se hace patente en los mismos términos referidos. El peregrino es Cristo que hace justicia premiando a los buenos y castigando con los rigores de la tempestad a los faltos de compasión:

Contaban que un pobre peregrino apareció por aquí una tarde lluviosa de invierno. Nadie sabía de dónde venía ni a dónde se encaminaba. Vestía una mísera capa de sayal y calzaba unos borceguíes tan raídos que dejaban al descubierto sus dedos amoratados. Las manos y la cara las tenía cubiertas de horripilantes llagas.

La gente había oído hablar de la peste que hacía estragos en lugares alejados y en este hombre se vislumbraba la imagen de la epidemia. Tocarlo, acercarse a él o respirar su aliento podía suponer el contagio y la muerte. Las puertas se cerraron, nadie se atrevió a socorrerlo con una limosna que pedía por el amor de Dios.

En un extremo del pueblo vivía una mísera familia, que, por no tener casi nada que llevarse a la boca, conocía bien el significado de la pobreza. La conformaban un matrimonio y tres hijas pequeñas. Hasta allí fue el peregrino, cruzando los barrizales y soportando el intenso aguacero. Le abrieron el cobertizo que tenían por morada, lo sentaron al fuego, le secaron las ropas, le lavaron las llagas, con él compartieron un mendrugo de pan que guardaban para la cena y le cedieron un lecho junto a la lumbre. Pero el pobre peregrino rehusó aquel cobijo. Tras aconsejarle que también ellos abandonaran el hogar y acudiesen a pasar la noche en el portal de la iglesia, añadió:

-Debo proseguir mi camino.

De inmediato salió de la calle. Al instante lo hizo la familia, que se sorprendió al no ver al extraño visitante. Lo llamaron, pero sus voces las apagaba el chapoteo del agua en los charcos que ya anegaban las calles. Haciendo caso a la recomendación, la acogedora familia ascendió hasta la iglesia, para resguardarse en el viejo portal. Esa noche cayó un auténtico diluvio.

Con las primeras luces del alba se evidenció la tragedia. El arroyo del Cristo se había desbordado, había anegado todos a su paso y había sembrado de escombros y cadáveres ese barrio por el que se extendía el primitivo pueblo de Ahigal.

Y contaban que junto con la familia que se mostró caritativa con el pobre peregrino muy pocos fueron los que sobrevivieron a la riada. Y, por último, contaban, y aún cuentan, que el pobre peregrino era la encarnación de Jesucristo, que vino a comprobar por sí mismo la maldad de los hombres. Y quienes esto cuentan lo mismo tienen razón.

IV.

Con cierta frecuencia se ha considerado en Extremadura al demonio como el verdadero causante de las tormentas que asolan las haciendas o, al menos, como conductor de las mismas, aunque, como señalamos anteriormente, con el beneplácito del mismo Dios[24]. De esta manera el demonio se convierte en el medio del que la divinidad se vale para descargar su ira, como se pone de manifiesto en esta información de Descargamaría:

Nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena. El otro tiempo ni de Dios. Como no se reza ni la gente es buena, Dios tiene que cansarse de darnos la sopa boba sin cambio de un Padrenuestro y un Gloria. Nadie se acuerda de mí..., pos voy a que os acordéis; os vais a enterar. Entonces deja las manos libres al demonio, y tormenta que te crió. ¡Vaya que sí se reza! A Santa Bárbara, a la Virgen del Carmen, al Espíritu Santo si se precisa... A rezar como descosíos[25].

Muy explícita es la leyenda recogida en una de las localidades de Las Tierras de Granadilla en la que el sacristán, que ha subido al campanario para alejar con sus tañidos la tormenta, se enfrenta a una figura espectral que identifica con el demonio:

Era consciente el sacristán que una vez arriba de inmediato había de asir las cadenas que pendían de los badajos para iniciar el repique. Conocía que su antecesor, ya alcanzado el campanil, se detuvo un instante porque un relámpago lo había cegado. Al segundo lo achicharró un rayó que se coló por la ventana. Estaba convencido que en lo alto las campanas eran las únicas defensas contra el ente diabólico que regía los destinos de la tormenta, que él allí se convertía en su mayor enemigo.

Nadie había conocido una tempestad como la de aquel atardecer. El viento huracanado, el aguacero, los relámpagos, los truenos y los rayos alcanzaban proporciones dantescas, y el sacristán sentía como una fuerza en espiral quería levantarlo del suelo. Cerró los ojos y siguió tocando, aunque convencido que los ecos de los bronces los apagaban los sonidos de la tormenta. Y al ritmo de los impulsos de sus brazos recitaba en alto una y otra vez las rítmicas jaculatorias.

De pronto escuchó el más ensordecedor de los truenos, seguido de un rayo que impactó en la veleta de la torre, a poco más de tres metros de su cabeza. Sintió un pánico tremendo y abrió los ojos. Fue entonces cuando vio a su lado, apoyando las manos en los dinteles de la ventana, una aterradora figura espectral, con el rostro tiznado, vistiendo una capa parda y un sombrero de copa, que lo miraba con las cuencas inyectadas de fuego. De pronto se dejó envolver por la negra nube, al tiempo de emitir unas fuertes voces lúgubres cuyos ecos se extendieron por todas las calles del pueblo:

-¡Malditas campanas! ¡Otra vez me hacéis huir!

La tempestad amainó, las campanas quedaron en silencio y el sacristán descendió pálido como la cera. Al cura, que lo esperaba en la iglesia, le contó aterrorizado cuanto acababa de

24 En diferentes puntos de Extremadura el fuego producido por el rayo se consideraba enviado por los demonios y paara apagarlo bastaba con asperjarlo con agua bendita.

25 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Simbolismo de identidad y agregación», en *Revista de Folklore*, núm. 96 (Valladolid, 1988), pág. 191.

vivir. Pero no se sorprendió mínimamente. Sabía que otros sacristanes anteriores también se habían enfrentado con el diabólico genio fraguador de las tormentas[26].

En la misma localidad, un joven, como cada noche de viernes, abandonaba la faena de la trilla, para cumplir con lo que él consideraba un sagrado deber. Y así se despidió de los trilliques: «Me voy a ver a la mi novia, manque el demonio me se ponga delantre». En el trayecto una tormenta le sorprendió por los parajes de Mingulobito. En medio de una sinfonía de lluvia y truenos se produjo una gran exhalación conducida por alguien que se interpuso en su camino.

¡Era el demonio! El mozo intentó correr hacia adelante, pero el satánico ser le interrumpió el paso… Al amanecer encontraron al galán tendido en el suelo, sin sentido, exhausto y totalmente chamuscado. El médico que lo atendió, tras un primer reconocimiento, afirmó… que la medicina poco tenía que resolver ante los males producidos por elementos diabólicos[27].

Reprouacion de las supersticiones y hechizerias. Libro muy vtile y necessario a todos los buenos christianos. El qual compuso y escrivio el Reuerendo maestro Ciruelo canonigo theologo en la sancta yglesia cathedral de Salamanca: y agora de nueuo lo a reuisto y corregido: y aun le ha añadido algunas mejorias. Con sus acotaciones por las margenes. Año de mil y quinientos y quarenta años.

Figura 7

Estas creencias relativas al demonio como artífice o conductor de tempestades están profundamente arraigadas en un pueblo desconocedor en cierta manera de las causas naturales que las provocan, y concuerdan con la opinión que acerca de los poderes satánicos enumeraba fray Martín de Torrecilla en el siglo XVI:

Pueden excitar tempestades, granizos, vientos, truenas y terremotos (…) llevar las tempestades de unas partes a otras, causar inundaciones, incendios, ruinas de edificios, arrancar sembrados, y trasplantarlos de un lugar a otro en brevísimo e imperceptible tiempo, y lo mismo de los árboles, y de toda una arboleda, o un huerto[28].

Sin embargo, por las tierras extremeñas se tiene el pleno convencimiento de que sólo en alguna que otra nube tempestuosa se encuentran las manos de las milicias diabólicas, coincidiendo con lo que ya apuntara en su momento el maestro Pedro Ciruelo (Figura 7):

(…) queremos avisar a todos los hombres de buen seso y buenos christianos que

26 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «El genio de la tormenta», en *Leyendas de Ahigal*. (En prensa). GARCÍA, Chonita: «Malditas campanas», en *Ahigal. Revista Cultural*, 61 (Ahigal, Abril-Junio, 2015, págs. 35-36.

27 GARCIA Y GARCÍA, Segundo: *Flores de mi tierra. Historia, costumbres y leyendas de Ahigal*. Publicaciones del Departamiento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento. Cáceres, 1955. El autor lo señala como un hecho real acaecido en el primer tercio del pasado siglo.

28 *Suma de todas las materias morales, arregladas a las condenaciones pontificias*, tomo I, 2ª impresión, Madrid, 1696, págs. 225 y 226. Cit. SANCHEZ LORA; José Luis: «Claves mágicas de la religiosidad barroca», en *Religiosidad Popular*. Vol. 2, Barcelona, 1989, pág. 126.

tengan por cierto que, de cient mil nublados que vean venir sobre su tierra, apenas en uno dellos vienen diablos, porque todos ellos vienen por curso natural de sus causas corporales que engendran aquellas nuves y aguas y granizos en el ayre de los vapores que suben de las tierras y de la mar y de los ríos. Y los ángeles buenos y malos no tienen virtud natural para los engendrar y, aunque después que son engendrados, los nublados tengan los demonios poder para los llevar de un cabo a otro por los ayres, mas aquello no lo permite Dios, sino muy poquíssimas vezes…

Y dado caso que por nuestros pecados alguna vez, a cabo de muchos años, permita Dios que los diablos trayan nublados y tempestades a nuestra tierra, aquello es por maleficio de algún nigromántico que haze cerco e invoca los diablos para hazer mal y daño en algún lugar. Y aun algunas vezes lo hazen los diablos por mandado de Dios, que está ayrado contra algún pueblo y embía sobre él aquellos alguaziles del infierno para lo castigar en los fructos de la tierra, porque le han offendido en grandes pecados, especialmente en los pecados contra el primero mandamiento que tocan a Dios en la honra[29].

Por lo general en los casos donde se constata la presencia de entes diabólicos la acción de la tormenta se encamina tanto a castigar los bienes humanos como a la destrucción de los símbolos sagrados y a infundir el temor en las almas devotas. Así ocurrió en Peraleda de San Román. Me contó un anciano haber escuchado a sus antepasados que tres rayos producidos por una tormenta descuajaron otras tantas cruces del Calvario (Figura 8).

Figura 8

29 CIRUELO, Pedro: *Reprovación de las supersticiones y hechizerías.* (1583). Diputación de Salamanca. Salamanca, 2003. Edición, introducción y notas de José Hierros Ingelmo. Págs. 155-156.

Todo se hubiera tenido por un común accidente meteorológico si tras las exhalaciones no se hubieran escuchado sonoras carcajadas que provenían del mismo foco de la nube, carcajadas que supusieron emitidas por las hordas luciferinas. Del mismo modo se cuenta que un rayo dirigido por Satanás convirtió en ruinas la ermita de Santa Ana, en término de Portezuelo. Dicen que idéntico final tuvo el oratorio de Dios Padre que se alzaba en la cúspide de la sierra de este nombre, en Santa Cruz de Paniagua.

Dos leyendas semejantes se ciñen en torno a los conventos de Nuestra Señora de los Ángeles, en término de Robledillo de Gata, y de San Marcos, sito en la ladera de la Sierra de Santa Bárbara. Estos lugares de desierto, pequeños habitáculos de los franciscanos descalzos de la provincia de San Gabriel, durante siglos sufrieron continuas tempestades con las que el demonio trataba de minar el ánimo de sus pobres moradores. Tras la desamortización y el consiguiente abandono de estos montes sagrados, las tormentas se redujeron considerablemente puesto que ya no había almas piadosas contra las que las fuerzas maléficas tuvieran que descargar su inquina[30].

Un demonio igualmente es el que controla una tormenta que el día de la fiesta de Nuestra Señora de Altagracia se forma de manera inesperada en torno a la ermita, en tierras de Garrovillas. La lluvia torrencial, acompañada de truenos y de relámpagos, llenan de pánico a los romeros, que tratan de refugiarse en el santuario. Sólo el ermitaño es capaz de hacerle frente a la tempestad y de recitar el correspondiente conjuro. Al instante la nube se convierte en una bola luminosa y se produce una deflagración. La milagrosa desaparición de la tormenta no impidió que se extendiera un intenso olor a azufre, lo que evidenciaba su origen diabólico.

Aún hoy se le sigue explicando con cierta convicción a los niños que la tormenta surge «cuando luchan los ángeles buenos y los diablos» o que los truenos son los ruidos que producen las «cadenas que arrastran los demonios por el infierno al il de un lao pa otro»[31].

V.

También las brujas gozan de la prerrogativa de fraguar tempestades, aunque ello lo consigan con la inestimable ayuda de las fuerzas satánicas. Es el caso de las *brujas remolineras*, aquellas que aprovechan un torbellino para lograr la suficiente verticalidad que las lleve hasta una nube, de manera que puedan introducirse en ella y provocar la consiguiente tormenta. Pero más que de formar tormentas,

30 Desde una concepción primitiva no de otra forma se hubiera interpretado lo vivido por el dominico Alberto COLUGA en el convento de la Peña de Francia, en los límites de Extremadura, a mediados del siglo xx: «Un día fuimos testigos de una de estas tormentas, de la cual era el centro la Peña, que aparecía cargada de electricidad. Era la media tarde, y el cielo estaba despejado, al menos en el cenit. Los pararrayos silbaban, enviando fluido a las nubes. Los cabellos de las personas se erizaban como si estuvieran bajo la acción de una potente máquina electrostática. Los dedos levantados en alto se convertían en pararrayos, lo mismo que las esquinas del edificio y todos los cuerpos terminados en punta. Las piedras adquirían el sonido característico de las descargas lentas en las corrientes de alta frecuencia. Todo el risco estaba convertido en gigantesco pararrayos de la llanura...». (*Santuario de la Peña de Francia. Historia.* Segunda edición corregida y aumentada. Salamanca, 1968. Pág. 11).

31 Aunque también hay otras causas menos demoniacas. Están muy extendidas las opiniones que relacionan las tronadas con los cambios de muebles que los ángeles realizan en el cielo; con el hecho de que la Virgen y San José se pelean y «se tiran los cacharros»; con que «viene tío Roque tocando el tamboril»; con que los angelitos están atizando las brasas y encendiendo el mechero de pedernal; y con el ruido que hacen los carros cargados de piedras que circulan entre las nubes. FLORES DEL MANZANO, Fernando: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura,* pág. 46.

las brujas extremeñas lo que hacen en mayor medida es dirigirlas a su antojo contra los bienes o contra las personas a las que tienen aversión[32].

Ya sea por influencia brujeril o fruto del poder del demonio el hecho es que a estas tormentas por ellos dirigidas y controladas, en ocasiones, las acompañan otros elementos que pueden ser incluso más temidos que la propia tempestad. Así nos encontramos la creencia de que el lobo, considerado como un ser diabólico, acentúa su presencia y su fiereza cuando más persistentes resultan los truenos y los rayos. *La cabra cabracha*, ser fabuloso que logró despoblar el enclave de La Corchuela en los parajes de Monfragüe[33], aunque su acción la reservara para más tarde, dejaba oír sus aterradores balidos confundidos con los truenos. Dicen que la *Tarasca* de Badajoz[34], devoradora de hombres, recuperaba su ánimo al compás de las tormentas y mostraba su instinto sanguinario cuando tocaba a su fin, amparada en la oscuridad de la noche. Y hasta algún autor[35] describe su aspecto:

> *… animal selvático y montaraz, una especie de dragón con seis cortas patas parecidas a las de un oso, un torso similar al de un buey, con un caparazón de tortuga a su espalda y una escamosa cola que terminaba en el aguijón de un escorpión.*

La leyenda de esta tarasca participa del mismo arquetipo de otras muchas que subsisten dentro y fuera de la Península, vinculadas a algún río: Tarasca de Tarascón, al Ródano; Grouille, de Metz, al Mosela; Dragón de San Marcel, en París, al Sena; Tarasca de Redondela, al Alvedosa; y Tarasca de Badajoz, al Rivillas. Ya en la Europa medieval las crecidas de los ríos fueron representadas como figuras monstruosas (serpientes, arpías, dragones) y subyugadas por una fuerza divina dominadora de la tempestad[36]. Nada tiene de sorprendente que estas representaciones, y así sucedía también en Badajoz, desfilaran o desfilan en las procesiones del Corpus Christi como una alegoría de que la Eucaristía, símil del Sol, puso fin a las tormentas que en un momento asolaron esos lugares.

En Alía las brujas siempre aprovecharon la noche de San Juan para recoger la flor del helecho, esa flor que las hace invisibles y que, al mismo tiempo, utilizan para atraer o alejar el granizo, según se restrieguen con ella la mano por el derecho o por el revés[37]. Este poder controlador que las brujas ejercen sobre las tormentas las lleva a hacerlas descargar donde les place:

> *De este modo la tormenta hace puré la huerta del hombre que no cumplió con ella. El rayo quema la era del que la despechó o arranca de cuajo los árboles de cualquiera, ya por su pro-*

---

32 Es opinión bastante general que de las nubes que dirigen las brujas caen sapos confundidos con las gotas de agua. Los batracios son compañeros inseparables de estas mujeres en su deambular por las alturas.

33 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Despoblados extremeños: mitos y leyendas», en *Revista de folklore,* núm. 342 (Valladolid, 2009), pág. 184.

34 MARTOS NÚÑEZ, Eloy y PORCAR SARAVIA, C.: «Tradiciones de serpientes, dragones y aguas: La Tarasca en Extremadura y Portugal», en *La casa encantada. Estudios sobre cuentos, mitos y leyendas de España y Portugal.* (Coord.: Martos Núñez, Eloy, y Sousa Trindade, Vitor Mnuel de). Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1997, pág. 198-199.

35 MONTERO MONTERO, Pedro: «La Tarasca o la fuente de los alunados», en *Revista de la AECAB* (Badajoz, Indugrafic, junio 2006)

36 BOUZA-BREY TRILLO, Fermín: «Los mitos del agua en el noroeste hispánico», en *Etnografía y Folklore de Galicia,* 1. Ediciones Serais de Galicia. Madrid, 1982, págs. 223-224.

37 HURTADO, Publio: *Supersticiones extremeñas,* pág. 120.

pia voluntad, ya por encargo de un tercero... Indudablemente los huertos de las brujas quedan libres de los malos temporales y, dicen algunos, ello se debe a que miden sus propiedades con metro de trenzas. Pero este metro ha de gozar de una especial característica: fabricarse con pelos de niñas muertas[38].

Por los pueblos de la Transierra se hacen lenguas de algunos brujos que se movían por aquellos lares. Una de sus ocupaciones consistía en atar y desatar un cordón, dependiendo de si quería formar o deshacer una tormenta, sin tampoco obviar de recurrir a las invocaciones. Todo dependía de las atenciones que recibieran de sus afectados. Contra este tipo de actuaciones maléficas ya en su momento dictaminó la legislación, condenando a sus promotores, entre otras penas a «andar durante años a cuatro patas o caminar desnudos en las procesiones»[39].

Esta supuesta maldad de las brujas, que el pueblo acabó creyendo a pie juntillas, ya fue rebatida en su momento, entre otros, por el jesuita Pere Gil i Estalella, que a principios del siglo XVII las consideró como los chivos expiatorios de las adversidades meteorológicas de los campesinos:

… comúnmente los pueblos y gentes digan contra las brujas, que hacen infinitos males, y que merecen mil muertes, y así los jueces se inclinan a mandar ahorcarlas. Porque como son pobres, desamparadas, cortas de juicio, ignorantes en la fe y religión cristiana, y observancia de los mandamientos y buenas costumbres, ninguno aboga por ellas. Algunos jueces proceden a castigarlas con pena de muerte, sólo por haber sido convencidos por testigos, de que ellas han causado en tales días tempestades de truenos, rayos y piedra, en tales términos, o distritos de tales ciudades y villas…[40].

Ligeramente emparentado con la bruja extremeña encontramos la figura del *escolaiti*, nombre por el que conocen en la alquería hurdana de Aceitunilla a unos auténticos «amos de las nubes», a las que conducen a su antojo[41]. En otros puntos de la geografía cacereña, como es el caso de Galisteo, el *nubero* es un ser innominado, «un bicho», que pervive mientras dura la tormenta que controla desde su interior:

En las nubes del verano viene un mal bicho y ése es el bicho que conduce los rayos y los truenos... Cuando la tormenta se acaba, el bicho desaparece, se muere[42].

En el mismo saco de los seres propiciadores de las tempestades entran en Las Hurdes los *mulachinis del cielu*. Se trata de seres de diminuto tamaños, provistos de un solo ojo, que se pasean en el núcleo de la tormenta y cuyo entretenimiento es fabricar rayos a punta de cincel y de lanzarlos

38 Revista Ahigal. Octubre-Dieciembre, 2010.

39 CALLEJO CABO, Jesús: *Gnomos. Guía de los seres mágicos de España.* Editorial EDAF. Madrid, 1996, pág. 244.

40 «Memorial que P. Gil, rector del collegio de los jesuitas, dio al duque de Alburquerque, en defensa de las brujas, el año 1619». *Biblioteca Universitaria de Barcelona. 1008-10. Tomo I. Fr. Gaspar Vicens. Miscelánea político-eclesiástica.* Fols. 335-337). Cit. Rodríguez Arévalo, Manuel: «Religiosidad popular con las tormentas: el caso de Cabra del Santo Cristo», en *Sumuntán, Anuario de Estudio sobre Sierra Mágina*, nª 30 (2012), pág. 54.

41 *El Correo Jurdano,* 26 (Junio, 2002), p. 30. (Informante: Antonio Martín Martín).

42 Galisteo. DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Símbolo de identidad y agregación», pág. 191.

certeramente. No faltan quienes señalan que son los *mulachinis* afiladores que ejecutan su oficio en el interior de las nubes, siendo por consiguiente los rayos aquellas chispas que desprende la muela[43].

Por la misma comarca el *duendi entignáu* se convierte en auténtico hacedor de rayos. Se trata de un ser «descomunal y gigantesco que, en forma humana, vestido de levita y chistera»[44]. Lleva el rostro completamente tiznado y su altura sobrepasa las crestas de los montes más elevados de Las Hurdes. Su principal ocupación es prender una yesca con la que enciende las cachimbas de los pastores, al tiempo de proteger a éstos de la malévola *chancalera*, una aviesa mujer de aspecto zoomorfo, que teme al *entignáu* como al mismo demonio. Mas cuando el duende se enfada lanza a lo alto la *pernala* (pedernal) y el *deslabón* (eslabón) con tal furia que al chocar producen los rayos y los relámpagos. Por su parte, los truenos no son otra cosa que los sonidos que arranca a un enorme tamboril que siempre lleva consigo. Al mismo tiempo puede conducir las nubes de un lugar a otro abanicándolas con el ala de su sombrero de copa[45].

El *zancarrón* es otro de los personajes míticos extremeños que cabe incluir entre los *nuberos*, puesto que no en vano «tiene poder sobre las tormentas, el pedrisco, la lluvia y en general sobre todos los fenómenos atmosféricos»[46]. Algo semejante sucede con el numen o *genius loci* personificado en la Serrana de la Vera, emparentado con otros mitos peninsulares, que se adscribe al espacio geográfico de la Sierra de Tormantos, en la comarca de la que toma su nombre (Figura 9). Se trata de un ser vinculado al rayo y a la tormenta, y entre cuyos atributos está el de fraguar tempestades[47]. Así se interpretan los versos de inspiración que Vélez de Guevara pone en boca de Pascuala:

Figura 9

43 Con los nombres de *amolachín* o *amolanchín* son conocidos los afiladores en buena parte del norte de la provincia de Cáceres, y su presencia se considera augurio de lluvias o de temporales.

44 GÓMEZ, T.: «La Verdad sobre Las Hurdes, I y II», en *El Adelanto* (Salamanca, 20 y 22 de Junio de 1922).

45 BARROSO GUTIÉRREZ, Félix: «Las Hurdes: Una jornada festiva», en *Revista de Folklore*, núm. 179 (Valladolid, 1995), pág. 170.

46 MARTÍN SÁNCHEZ, Manuel: *Seres míticos y personajes fantásticos españoles.* Edaf, Barcelona, 2002, pág. 312.

47 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «El mito de la Serrana de la Vera», en *Revista de Folklore*, núm. 52 (Valladolid, 1985), págs. 111-120. CARO BAROJA, Julio: «¿Es de origen mítico la 'leyenda' de la Serrana de la Vera?», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populare*, Madrid, CSIC, 1946, vol. II, pág. 568-572.

... y el cura
como ñublo te conjura
a la puerta de la ygrexa[48].

Junto al conjuro del clero nos topamos con la actuación del sacristán de Garganta la Olla que, mediante el encendido de velas, trata de contrarrestar los efectos de la tormenta que a su capricho controla la Serrana:

...cada vez que nuevas dan
de tu condición ingrata,
descomulgándote, mata
candelas el sacristán[49].

Por la comarca de los Ibores, aunque no se trate de un generador de tempestades, es un mítico *nubero* el que transporta los nublados de uno a otros lugares, valiéndose para ello de un inmenso carro lleno de piedras[50]. El movimiento de la carga por los continuos vaivenes nos llega en forma de truenos, mientras que los rayos devienen de las chispas que saltan por los roces sobre el suelo de las herraduras de las mulas de tiro y de las llantas de hierro. La llegada de cada rayo a la tierra viene acompañado por una de las piedras caídas del carro[51].

Pero existen en Extremadura seres que, aunque no míticos, sí están envueltos en un halo de misterio, y a los que también se les hace causantes de tempestades. Tal es el caso de los lañadores (*alañaoris*), cuyo trabajo ha consistido tanto en arreglar varillas de paraguas como en poner lañas o estañar todo tipo de vasijas. Era tradición que la venida a los pueblos cacereños de estos profesionales ambulantes coincidía con lluvias torrenciales. Y se ha tenido por seguro que los propios lañadores, mediante los correspondientes conjuros, provocaban esas tempestades con el objeto de recordar al vecindario que acababan de llegar quienes daban solución a la avería de sus paraguas.

No un conjuro, sino una simple maldición es la que puede usar una gitana, valiéndose de ciertas atribuciones que en nada difieren de las propiamente brujeriles, para formar una nube tempestuosa en el tiempo y lugar que ella desee. De tales poderes hizo gala, según recoge la leyenda, una gitana de Zafra. En el castillo del conde de esta localidad, Mendo Méndez de Peláez, fluía una fuente, la única que manaba en todo el contorno en un año de extrema sequía (Figura 10). Don Mendo había prohibido que nadie del pueblo se proveyera del agua de su fortaleza, lo que no impidió que una gitana

48 VÉLEZ DE GUEVARA, Luis: «La Serrana de la Vera», en *Teatro Antiguo Español. Textos y Estudios*, Madrid, 1916, Vv. 2707.2709

49 VÉLEZ DE GUEVARA, Luis: «La Serrana de la Vera», Vv. 2710-2713.

50 La presencia del carro como representación de la tempestad ya fue conocida en el mundo antiguo, como ponen en evidencia algunas figuraciones rupestres y el arte prerromano. Muy significativo es el carro votivo de Almorchón (Badajoz), del siglo VII-VI a. C. En él marcha un jinete con una lanza en alto, que hace suponer que es símbolo del rayo. BLÁZQUEZ, José María: *Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania.* Ediciones Istmo. Madrid, 1975, pág. 54.

51 Creencias de esta índole se encuentran igualmente en buena parte de la Península Ibérica. GARCÍA CASTRO, Juan Antonio: «Mitos y creencias de origen prehistórico: Las Piedras de Rayo», en *Espacio, Tiempo y Forma,* Serie I, Prehistoria, t. I, 1988, pág. 436. En algunas zonas castellanas creen que el trueno es el carro de Dios. CORTÉS VÁZQUEZ, Luis: «Ganadería y pastoreo en Berrocal de Huebra (Salamanca)», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, VIII, cuaderno 4 (Madrid, 1952). (Reeditado en *Obras Dispersas de Etnografía.* Centro de Cultura Tradicional, Diputación Provincial de Salamanca. Salamanca, 1996. Pág. 460

burlara la vigilancia y lograra llenar el cántaro. Pero al salir fue sorprendida y presentada al conde, que mandó romperle el botijo y azotarla para que sirviera de escarmiento a todos los súbditos. De nada sirvieron los ruegos de la gitana ni que le explicara que la causa de su latrocinio se debía a la necesidad de dar un poco de agua a su anciana madre que moría abrasada por la fiebre. Maltrecha por el castigo, la gitana abandonó el castillo, mas no sin antes encararse con el conde e indicarle que moriría en una semana y que ese día su boca tragaría más agua que la que a ella se le había negado.

Figura 10

La maldición se cumplió. Siete días más tarde, como indicara la gitana, don Mendo Méndez, al que los vecinos conocían por el apelativo de Bigotes, había fallecido. En el instante del óbito se produjo una tempestad como nunca se recordaba. Las aguas inundaron el castillo y se llevaron flotando el ataúd del conde, que acabó perdiéndose en la riada. En recuerdo de tal acontecimiento se conservaron los oportunos dichos: «Llueve más que cuando enterraron a Zafra» y «Cae más agua que cuando enterraron al Bigotes, que la caja era de bronce y fue nadando hasta el cementerio»[52].

Reflejos de la maldición con perversas intenciones, capaces de propiciar la tempestad, la encontramos en numerosas frases imprecatorias del tipo de «¡Mil rayos te partan!» o «¡Cien mil rayos te abrasen las tripas!»[53]. También el cancionero popular incide en la misma cuestión:

52 Leyendas semejantes se se enmarcan en otros puntos de las provincias extremeñas. Generalmente es una pobre la que llega sedienta y el ricachón del pueblo le niega un vaso de agua.

53 ALBIÑANA SANZ, José María: *Confinado en Las Hurdes (Una víctima de la Inquisición Republicana).* Madrid, 1933. Pág. 94.

Mi suegra, la tía pescueza,
del cielo le caiga un rayo,
que la caiga en la cocina
y la rompa los cacharros[54].

Idéntica maldición se constata en el romance de *El caballero don Marcos*, según vemos en las versiones de Piornal y Fuenlabrada de los Montes. Don Marcos increpa a su mujer por no haberle dado el heredero deseado:

Estando el conde cenando
con sus hijas alredor,
y a la pobre condesita
una maldición le echó:
-Que te caigan siete rayos
en medio del corazón,
que has tenido siete hembras
y en medio ningún varón[55].

En la comarca de Las Hurdes nos topamos la figura mítica de los *escolaris de las serpientis*, auténticos encantadores de las también míticas culebras de la comarca. En sus ausencias, los *escolaris* encargan a los pastores el cuidado del rebaño de reptiles, al que alimentará con la leche de las cabras. Saben los pastores que cualquier serpiente que no se sienta bien atendida puede formar una tormenta capaz de aniquilarle todo el hato[56].

Por el valle hurdano del Malvellido una leyenda refiere cómo una enorme culebra, aunque de manera indirecta, es la causante de una tempestad cuyas huellas aún son visibles en las proximidades de Martilandrán:

Un rico propietario, poseedor de una hermosa vaca, empezó a comprobar que su animal presentaba la ubre escuálida y seca, cuando fechas atrás sus tetas habían sido todo un símbolo de la abundancia. Intentó buscar las razones de aquella anormalidad y para ello optó por el simple y llano método de vigilar a la vaca. Luego de una paciente pesquisa pudo observar que, cada atardecer, una gigantesca serpiente reptaba por los riscales y sigilosamente se acercaba hasta el tranquilo animal y, trepándole por las patas, le mamaba con avidez. El asustado vaquero, incapaz de enfrentarse a la monstruosa culebra, hubo de urgir una treta. Fabricó un ungüento, en el que no faltaba la pólvora, y con él restregó toda la ubre del cornúpeta. Volvió la serpiente como cada jornada a la cata de su preciado alimento y lo engulló ávidamente como era su costumbre. Con la leche tragó el ungüento. El efecto de la pócima no se hizo esperar. Al instante el reptil se hinchó cual si fuera una pelota, siendo incapaz la piel de sujetar la presión de sus entrañas. Aquel monstruoso cuerpo explotó, voló por los aires, formándose de él la más negra nube que conocieron los siglos, que descargó sobre tal punto un aguacero que arrastró

54 Cabezuela. FLORES DEL MANZANO, Fernando: *Cancionero del Valle del Jerte*. Cultural Valxeritense. Jaraiz de la Vera, 1996, pág. 134.

55 GIL, Bonifacio: *Cancionero Popular de Extremadura, II*. Excma. Diputación. Badajoz, 1984 (Segunda Edición), pág. 37. GUERRA IGLESIAS, Rosario y DÍAZ IGLESIAS, Sebastián: «Romancero de Piornal», pág. 45.

56 FLORES DEL MANZANO, Fernando: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*, pág. 227.

hasta las profundidades del valle del Malvellido parte de la ladera. La impresionante tormenta configuró el socavón que aún hoy se contempla[57].

Entre los seres míticos potenciadores de las tempestades encontramos en la Alta Extremadura a *Febrero*. De él se cuenta en Cáceres que fue un joven rijoso, al que su madre castró luego de emborracharlo para que no siguiera deshonrando a las mozas cuando iban o venían camino de los lavaderos. Esta pérdida de la virilidad jamás la perdonaría a su progenitora, sobre la que volcaba su odio en forma de tormenta cuando menos lo esperaba. El refranero es reiterativo sobre el particular: «Febrerito, febrerillo, pillo, pillón, me regala solito, aluego turbión», «Febrerillo el loco sacó su madre al sol y aluego la apedreó»[58], «Febrerillo loco, que engañó a su madre en el lavadero»...

Harta su madre de tales afrentas y vengativas las mozas por los desafueros sexuales que hubieron de soportar deciden apresarlo, mostrarlo a la pública vergüenza paseándolo en un burro y, más tarde, chamuscarlo en la hoguera. En recuerdo de aquella justicia cada martes de carnaval las lavanderas cacereñas, hoy suplantadas por toda clase de mujeres, llevan en volantas un pelele, representación del viejo *febrero*, montado sobre un jumento para ser quemado en la plaza mayor.

En el Valle del Jerte, concretamente en Cabrero, se cuentan otros pormenores sobre el *febrero* hacedor de tempestades, aunque sin olvidar personalizarlo:

Febrero se estaba portando muy mal, como casi siempre. Dejaba caer lluvia, nieve y hacía demasiado frío. Su madre, la pobre, no podía lavar el hato de ropa tan siquiera. Por eso, le rogó un día a su loco hijo que le diera una tregua para hacer la colada y poder lavarse ella también el cuerpo. Febrero aceptó. A1 día siguiente amaneció un día espléndido, soleado, sin nada de frío. La madre, tan contenta, se fue al lavadero. Primero lavó el hato de ropa y lo tendió al soleo. Luego se desnudó y se puso a lavarse ella. Cuando más tranquila se encontraba, empezaron a caer granizos con gran furia y la triste madre tuvo que salir corriendo a refugiarse, maldiciendo a su hijo incumplidor[59].

Tal vez por su proximidad en el calendario los atributos de *febrero* fueron a parar también a las espaldas del San Sebastián, un santo muy venerado en toda Extremadura. Esto es lo que deja entrever una popular copla de la pacense localidad de Orellana la Vieja:

San Sebastián, mozo galán,
saca a las mozas a pasear
y cuando están en el campo
las mete en casa a pedrás[60].

Desde este prisma nada tiene de extraño que las festividades del inicio del mes de febrero hayan sido consideradas como aptas para el conjuro de las tormentas. Así nos encontramos que el día pri-

57 DOMINGUEZ MORENO, José María: «Una leyenda mítica hurdana: la vaca vence a la sierpe», en *Revista de Folklore*, núm. 141 (Valladolid, 1992), pág. 75.

58 GARCÍA PLATA DE OSMA, Rafael: «Invierno Popular. Apuntes recogidos en Alcuéscar», en *Revista de Extremadura*. Cáceres, 1900. Vol. II, pág. 117.

59 FLORES DEL MANZANO, Fernando: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*, pág. 54.

60 Fundación Santa María: *El Folklore de Orellana*. Madrid. Offseti. Cit. MAJADA NIELA, José Luis: *Ser quinto en Extremadura (folklore, historia, antropología)*. Madrid, 1991, pág. 109.

mero, fiesta de Santa Brígida, fue costumbre, el tocar las campanas con el objeto de verse libre de los malos temporales a lo largo de todo el año, costumbre que hasta tiempos recientes ha pervivido en lugares como Caminomorisco o Aldeanueva del Camino. Por su parte, las velas que se bendicen el día de la Candelaria en muchas iglesias extremeñas o se llevan en la procesión cumplen con la función de alejar o deshacer las tormentas. Las campanas que los quintos hacían sonar en San Blas o que las mujeres repicaban el día de Santa Águeda, como ocurría en Cerezo, buscaban igualmente que las nubes tempestuosas se alejaran de sus términos municipales.

Al igual que en Extremadura, el recurrir a Santa Águeda como defensora de las tempestades debió gozar de amplia popularidad en buena parte de la Península, participando de ciertas prácticas, como es el toque de las campanas, a las que se intenta poner freno. En este sentido, sobre tal particular, ordena el sínodo celebrado en Zaragoza en el año 1697:

> *En ninguna Iglesia de nuestro Arzobispado se toquen las campanas la noche de Santa Águeda, so color supersticioso y observancia vana, que en aquella se forman o engendran los nublados, so pena de cinquenta reales irremisiblemente executadores, y aplicadores en obras pias a nuestro arbítrio, a los curas que lo consintieren; y de la misma pena incurren los que sin permiso se atreviesen a tocarlas*[61].

61 Constituciones synodales del Arzobispado de Zaragoza. Zaragoza, 1698, p. 172 (*Libr. III, tit. 12 De Sortilegiis*). Cit. GELABERTÓ VILAGRAN, Martín: «Tempestades y conjuros de las fuerzas naturales. Aspectos mágico-religiosos de la cultura en la Alta Edad Moderna», en *Manuscrits. : revista d'història moderna*, nº 9 (Barcelona, Enero 1991), pág. 333.

Serranos y pastores trashumantes en Vilches entre los siglos XVII y XIX

Ángel Aponte Marín

La villa de Vilches está situada junto a Sierra Morena y al norte de la provincia de Jaén. Su término, frecuentado durante siglos por arrieros y caminantes, fue también lugar de paso y destino para pastores y ganaderos que bajaban con sus rebaños a las Andalucías al entrar el otoño. Entre el ir y venir de los ganados, muchos pastores acabaron por sentar plaza en la villa o morirse en estos pagos, lejos de sus pueblos natales, y aquí los enterraron. Los que entroncaron con familias locales, tuvieron hijos y nietos que fueron bautizados en la iglesia de San Miguel Arcángel. Mi intención es contribuir, aunque sea en modesta medida, al mejor conocimiento de la trashumancia, así como del pasado de Sierra Morena y de los pueblos serranos, al norte de Despeñaperros, cuyos naturales cubrieron, durante siglos, los grandes espacios marcados por cañadas, cordeles y veredas. También pretendo resaltar la relevante presencia de los pastores y serranos en las comarcas del norte y del noreste de la provincia de Jaén. De ellos han quedado no sólo recuerdos y noticias en los archivos, de los que daré cuenta, sino también muchos de sus apellidos, transmitidos y conservados hasta hoy. Los datos más antiguos que he registrado corresponden a la primera mitad del siglo XVII, en particular al año 1639, y los más recientes son del reinado de Isabel II. Estos límites son arbitrarios y responden a la cronología de la documentación que he consultado pues, como es evidente, la trashumancia es mucho más antigua y se mantuvo con relativa pujanza hasta el siglo XX.

Muertos por veredas, navas y caminos

La fuente principal que he utilizado para este breve estudio son los libros de enterramientos, matrimonios y bautizos de la Parroquia de San Miguel Arcángel de Vilches. No faltan en sus registros referencias de pastores y serranos. Así, en julio de 1696 murió, en las cercanías de Vilches, Juan Martínez. Consta que era «serrano», natural de la tierra de Molina de Aragón, y que entregó el alma a quien se la dio «cuando estaba guardando ganado de dicha serranía»[1]. Debo indicar que en el Reino de Jaén se les daba el nombre de serranos a los naturales de las sierras de Cuenca, Teruel, Guadalajara, Soria y también a los de Tierra de Cameros. El apelativo no se aplicaba sólo a los pastores sino, de manera general, a los que, procedían de dichas tierras y se dedicaban a otras tareas. Así, Alcalá Venceslada recoge en su *Vocabulario Andaluz* (1933) que, en Córdoba y Jaén, los serranos son «los individuos que vienen de Cuenca, Guadalajara y Soria a servir los molinos de aceite». Se debe diferenciar, además, el serrano del serreño, siendo éste el hombre que vive en el monte y del monte en Sierra Morena, mencionado en libros de caza de los siglos XIX y XX. En ocasiones, los libros parroquiales inducen a cierta confusión cuando tras los nombres aparece la denominación «serrano», sin que se pueda precisar si se trata de un apellido o de una señal de su origen. A veces, para que no hubiese duda, los párrocos precisaban la condición de ganadero trashumante, como con Salvador Pérez, de Bronchales, fallecido en 1820[2] o indicaban de manera escueta, «de exercicio ganadero», como con Benito de Sanjuán, de Torres de Arévalo, en Soria, fallecido en 1843, y con Francisco de Alcalá, natural de Zafrilla, enterrado

1 Archivo Parroquial de Vilches (APV), Libro 3 de Defunciones. 1687-1700, 24-7-1696.

2 APV, Libro 7 de enterramientos, 1819-1831, 16-1-1820.

en 1846[3]. Es necesario recordar que los libros parroquiales no siempre mencionan esta condición pastoril de los serranos, por considerarlo innecesario o debido a que los finados tenían otras ocupaciones como ocurría con el esquilador Mateo Juderías, residente en la posada de la Plaza, fallecido en enero de 1859 y procedente de Peracense en la provincia de Teruel[4]. Otro serrano, no dedicado al pastoreo, de la misma época que el anterior, era el arriero de Checa, Miguel García, fallecido en 1855. Aunque no sean serranos, en sentido estricto, también mencionaré en esas notas a aquellos pastores originarios de pueblos por cuyos términos pasaban las cañadas y que guardaban ganados en el término de Vilches, como Pedro Cano, de Quintanar de la Orden, muerto violentamente en mayo de 1693[5].

Al ser Vilches un pueblo de paso, y de los pocos cercanos a los extensos despoblados de Sierra Morena antes de la colonización carolina, muchos desgraciados, muertos en los caminos, ahogados en los ríos o asesinados por ladrones, eran trasladados a la parroquia de San Miguel o a las ermitas de la villa, para ser enterrados en sagrado. A estos difuntos, de los que a veces se desconocía el nombre, se les daba sepultura, como era costumbre, «con doble [de campanas] y entierro mayor de limosna» según consta en uno de los tomos que he examinado. No era un asunto menor precisar el toque de campanas que a cada uno le correspondía por su rango. En la parroquia de San Miguel estaba señalada, además, una sepultura para pobres[6]. Respecto a pastores muertos en condiciones desastradas citaré un caso de 1761, cuando llevaron a Vilches a Miguel Soriano, natural de Calomarde, obispado de Santa María de Albarracín, que «no testó por aberlo encontrado la Justicia de esta villa ahogado en el río de Guadarrizas, término y jurisdicción desta villa»[7]. No siempre estos caminantes, de tan triste final, eran serranos. Mencionaré, aunque desconozco la procedencia de los implicados, dos ejemplos que marcan el tono de los caminos hace unos trescientos años. El 21 de mayo de 1698 el cura de Vilches dijo haber enterrado a «un pobre hombre que murio en el ospital desta villa y no se supo como se llamaba ni de donde era. Recibió los Santos Sacramentos y no tenia aun ropa que ponerse por ser de los pobres viandantes». Otro caminante recibió sepultura en la misma iglesia el 21 de diciembre de 1733, se desconocía también su nombre aunque «en el traje parecía manchego al que trajo a esta villa la Justicia della del sitio de Badollano donde se encontró degollado». Los ropajes del pobre viajero se vendieron para costear los sufragios por su alma y así se hizo constar en la partida: «de una thomasina o chamarra cinco misas […] de unos calzones que se vendieron con la chamarra en noviembre de 1734 se dijeron quatro misas» [8]. No se tome tal venta a tacañería pues el año 1734 fue de grandes hambres en Vilches.

Los serranos, además, solían recibir sepultura en una ermita ubicada en el barrio de Los Mesones, a corta distancia del pueblo. Estaba bajo la advocación de San Gregorio Nacianceno, un santo dedicado

3 APV, Libro 9 de enterramientos 1843 – 1851, 30-8-1843. Aparece como padre de un niño fallecido. 11-6-1846.

4 APV, Libro 10 de enterramientos, 1851 – 1865, 13-1-1859. A mediados del XVIII había cuatro esquiladores: Archivo Histórico Provincial de Jaén (AHPJ), Catastro de Ensenada, legajo 7.960, Libro Personal de Individuos Seculares del vecindario de Vilches.

5 APV, Libro 3 de enterramientos, 1787-1700, 14-5-1693.

6 Aponte Marín, A., «Entre Sierra Morena y el Guadalquivir: caminantes y peripecias» en *Senda de los Huertos,* enero-junio, 1998, 49-50, págs. 115-126.

7 APV, Libro 5 de enterramientos, 28-3-1761.

8 APV, Libro 4 de enterramientos, 1724-1741, 21-12-1733.

a proteger los campos de las plagas de langosta. Esta ermita era, además, donde se enterraba a los pobres[9]. En diciembre de 1683, Gabriel García, serrano, originario de Baños, en Molina de Aragón, fue sepultado en San Gregorio. Años después, en diciembre de 1694, fue inhumado en el mismo lugar otro pastor, también originario de Molina de Aragón.[10] En 1698 también fue enterrado allí un natural de Vallerhermoso, jurisdicción de Molina de Aragón, llamado Ildefonso Checa[11]. Más de cien años después se mantenía la misma costumbre, de forma que en 1809 recibió sepultura en la ermita un mozo de 21 años, muerto de «dolor de costado» y procedente de Taravilla[12].

La vecindad y el matrimonio

Algunos serranos se empadronaban y formaban una familia en Vilches. Más infrecuente era el matrimonio de naturales de la villa con mujeres procedentes de los pueblos serranos, aunque puedo citar el caso de don Francisco de la Herrera, de familia muy principal, que casó con doña Micaela de Puertas, natural de Villel, del Obispado de Sigüenza[13]. Los libros registran, en cambio, cierto número de enlaces de serranos con mujeres de Vilches, del Condado de Santisteban y con manchegas procedentes de pueblos ubicados en el entorno de las cañadas. De esta forma, Gabriel Caja, originario de Megina, casó en Vilches en 1703, con María de la Cruz, natural del Viso del Marqués[14]. Entre 1639 y 1700 he contabilizado veintitrés serranos que contrajeron matrimonio en Vilches. En cambio sólo he registrado cinco casos en la segunda mitad del siglo XVIII. Es posible que este descenso fuese debido a una reducción del celibato masculino dentro de la villa originado por la recuperación demográfica y la relativa prosperidad experimentadas en el setecientos. Quede este asunto para estudio de los historiadores de la población. Dentro de las tradicionales puyas lanzadas entre unos pueblos y otros, ha quedado constancia de lo poco aconsejable de estos casamientos en el refranero de Cuenca[15]. A veces los serranos venían ya casados y, por distintas razones, se asentaban en la villa. Éste parece ser el caso de Celestino Alarcón y de Josefa de la Caja, naturales de Santa María del Campo, del Obispado de Cuenca[16]. El primero murió el día de Navidad de 1845, cuando ya contaba con unos sesenta años. Quizás llegó a Vilches a inicios del siglo XIX. Cabe, por tanto, pensar que los serranos, instalados ya en Vilches, continuaban su relación con la ganadería y no se desvinculaban de su tierra natal. Las redes de parentesco y vecindad se mantenían a pesar del cambio de estado y residencia. A pesar de todo, otros abandonaban la trashumancia y se ponían a sueldo de algún ganadero local, como Francisco López, natural de Terzaga, pastor de don Diego de Valenzuela, un hidalgo de Vilches del primer tercio

9 Es el caso de Simón López, enterrado de limosna, el 8 de mayo de 1685. También, Aponte Marín, A., «Una visión de las ermitas de Vilches en los siglos XVII y XVIII», *Senda de los Huertos,* 43-44 (1996), 43-44, 77-82.

10 APV, Libro 3 de enterramientos, 1687-1700, 27-12-1694.

11 APV, Libro 3 de enterramientos, 1687-1700: 10-4-1698.

12 APV, Libro 6 de enterramientos, 1770-1810, 6-3-1809.

13 APV Libro 10 de enterramientos, 1851-1865: 30-6-1864

14 APV, Libro 3 bis de matrimonios, 1631-1705: 28-5-1703.

15 Silva Herranz, J.A., «Refranero geográfico conquense», *Revista de Folklore,* 425, (2017), 26.

16 APV, Libro 9 de enterramientos. 1843-1851, 10-1-1844

del siglo XVIII[17]. El cuidado de las reses estantes era la función de unos cincuenta pastores o «sirvientes de ganado» a mediados de dicho siglo[18]. Otros, según venían los años y las necesidades, alternaban sus ocupaciones con las tareas que se iban ofreciendo, como Miguel Berzosa, nacido en Pradillo a finales del siglo XVII, casado en Vilches y padre de dos hijos que era jornalero y ganadero «según la conveniencia», o dejaban definitivamente el pastoreo y se hacían labradores[19]. Esto pudo ser lo ocurrido con Juan Francisco Campillo, originario de Gascas en Cuenca, en la primera mitad del siglo XIX, o con Vicente Rustarazo, natural de Orea, fallecido en 1861[20]. En el Catastro de Ensenada se mencionan jornaleros de origen serrano como Gabriel Caja, jornalero y miliciano, con 22 años y dos hijos y Juan Temprado, posiblemente de Megina, con 52 años y tres hijos[21]. Otros serranos convertidos en jornaleros fueron Francisco Alarcón, de Santa María del Campo, que murió en 1846[22] o Felipe Hernando, procedente de Cubillo, fallecido en 1861[23]. La construcción del ferrocarril, durante el reinado de Isabel II, empleó a muchos serranos como fuerza de trabajo. Las condiciones de vida que padecieron en estas tareas fueron de espanto y tengo por seguro que añorarían la vida pastoril, por dura que fuese. Vivían en campamentos o dentro de los túneles que iban construyendo. Las muertes por cólera o por fiebres fueron muy numerosas. En 1863 falleció por esta causa un natural de Moliorte, en Cuenca, llamado León del Olmo. Citaré también a Braulio Gavilanes, originario del Obispado de Sigüenza, que fue cantinero en el túnel de los Hazagaderos de tan triste memoria. Allí, le tocó sufrir la muerte de una hija de quince años, víctima del cólera morbo por el día de San Lucas de 1865[24]. Los accidentes fueron también causa de irreparables desgracias: en 1864, Elías López, de Traojeras, Guadalajara, murió de una caída en la Piedra del Águila, cuando contaba treinta años. También recordaré a Juan Manuel de Poves, de Orihuela del Tremedal, jornalero en las mismas obras, muerto «de una quemadura adquirida en la línea férrea[25].

Los serranos y sus pueblos de origen

Si bien los detalles reflejados en los libros parroquiales son muy escuetos, aportan una valiosa información sobre el origen de los serranos que llegaban al término de Vilches. Procedían de tierras de Teruel, Cuenca, Guadalajara, Soria y Cameros, de los pueblos vinculados a la Cañada Real Soriana y,

17 APV, Legajo de cuentas.

18 APV, Legajo de cuentas

19 AHPJ, Catastro de Ensenada. Legajo 7.960. Libro Personal de Individuos Seculares del vecindario de Vilches.

20 Libro 10 de enterramientos, 1851-1865, 6-2-1861

21 AHPJ, Catastro de Ensenada. Legajo 7.960. Libro Personal de Individuos Seculares del vecindario de Vilches.

22 APV Libro 9 de enterramientos, 1843-1851, 7-5-1846.

23 APV Libro 10 de enterramientos, 1851-1865, 28-3-1861.

24 APV Libro 10 de enterramientos, 1851-1865, 19-10-1865

25 APV, Libro 10 de enterramientos, 1851-1865, 17-11-1864, 28-9-1865.

en la mayoría de los casos, a la Cañada Real Conquense y a la Cañada Real de Molina[26]. En los libros parroquiales se mencionan, aparte de los nombres de los pueblos y aldeas de cada uno, la diócesis de origen –Sigüenza, Albarracín, Cuenca y Calahorra– o el Señorío de Molina de Aragón. También hay alguna referencia al Reino de Aragón. La provincia, como lugar de procedencia, se utilizará en las anotaciones posteriores a las reformas administrativas impulsadas por el Estado liberal. Era especialmente relevante la presencia de naturales del Señorío de Molina de Aragón, en particular de enclaves pertenecientes a la sesma de la Sierra, seguidos de los naturales del Obispado de Cuenca. Menciono también varios nombres, procedentes de tierras de Soria y de la Tierra de Cameros, como Rabanera o Pradillo. En los apéndices correspondientes se mencionan los nombres y los pueblos.

Apéndice 1: pueblos de procedencia de los serranos

ORIGEN	AÑOS DOCUMENTADOS
Adobes	1795
Alcoroches	1691, 1695, 1739
Alfamil Viejo	1789
Alustante	1657
Baños	1683
Barbalimpia	1714, 1722
Bronchales	1810, 1820
Calomarde	1761
Castillo de Altobuey	1677
Canales	1712
Canredondo	1704, 1716
Checa	1855
Chequilla	1851
Chillarón	1863
Clares	1851
Conejos	1698
Corral de Almaguer	1639
Cubillo	1861
Cuenca	1844
El Bonillo	1844
El Villar	1664
Esteras	1670, 1787
Fuentesclaras	1793

26 Klein, J., *La Mesta*, (Madrid, Alianza Editorial, 1990), pág. 33. Para más detalles: http://www.castillalamancha.es/gobierno/agrimedambydesrur/estructura/dgapfyen/actuaciones/v%C3%ADas-pecuarias y http://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20121212/croquis_grandesrecorridos_vp.pdf Asimismo http://www.herreracasado.com/1988/01/22/las-canadas-de-la-mesta-por-guadalajara/

Gascas	1730, 1795, 1844, 1856
Huélamo	1656, 1678
La Mota	1673, 1688
La Motilla	1688
Labros	1688
Manrubia	1653
Medinaceli	1639
Megina	1687, 1702, 1703, 1741, 1793, 1795
Milmarcos	1666
Molina de Aragón	1694
Moliorte	1863
Orea	1785, 1789, 1819, 1844, 1848, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863
Orihuela del Tremedal	1863
Palacios de la Sierra	1856
Peñalén	1810
Peracense	1859
Peralejos	1734
Pinilla	1698
Piqueras	1641
Pradillo	1723
Priego	1861, 1864
Puebla de Almenara	1865
Taravilla	1738, 1745, 1746, 1809, 1819, 1857
Terzaga	1738, 1745, 1746, 1819
Torres de Arévalo	1843
Tragacete	1860
Traid	1750
Vallehermoso	1698
Villa de Palacios	1843
Villaescusa de Haro	1655
Villar de Cobo	1752
Villel	1864
Zafrilla	1846

(Fuente: Libros parroquiales de San Miguel Arcángel, Vilches).

Apendice 2: relación de serranos registrados

NOMBRE	ORIGEN	AÑO DOCUMENTADO
Alarcón, Celestino	Santa María del Campo	1844
Alarcón, Francisco	Santa María del Campo	1846
Álvarez Caja, María	Tierra de Molina*	1736
Anquela, Antonio	Clares	1851
Anquela, Juan	Alustante	1657
Arauz, Manuel	Puebla de Almenara	1863
Bazo, Miguel	Alfamil Viejo	1789
Belinchón, Mateo	Villaconejos	1698
Bermejo, Pablo	Barbalimpia	1722
Berzosa, Antonio	Terzaga	1857
Berzosa, Juan	Megina	1702
Caja, Gabriel	Megina	1703
Caja, Josefa	Santa María del Campo	1844
Campillo, Juan Francisco	Gascas	1844
Campillo, Julián	Gascas	1856
Canales, Ana	Canales	1861
Cuesta, Manuel	Huete	1846
Escribano, Francisco	Labros	1688
Fernández, Isidoro	Alcoroches	1695
García, Gabriel	Baños	1683
García, Isidro	Villar del Maestre	1863
García, Miguel	Checa	1855
García, Pedro	Canales	1712
Gómez, Domingo	Huélamo	1678
Gómez, Juan	Huélamo	1656
Gómez, Juan	Fuentes Claras	1693
González, Ambrosio	Tragacete	1860
Gutiérrez, Juan	Ontavilla	1713
Hernando, Vicente	Cubillo	1861
Herranz, Manuel	Megina	1793
Ibáñez, Juan Antonio	Canredondo	1704
Ibáñez, Lucas	Canredondo	1716
José, Diego	Manrubia	1655
Juderías, Mateo	Peracense	1859

Lerín, Pedro	Villaverde	1864
López, Andrés	Taravilla	1809
López, Elías	Traojeras	1864
López, Eusebio	Orea	1863
López, Francisco	Castillo de Altobuey	1677
López, Francisco	Terzaga	1738
López, José	Orea	1819
Marco, Cosme	Palacios de la Sierra	1843
Marco, Nicolás	Palacios de la Sierra	1856
Martínez, Alonso	Medinaceli	1639
Martínez, Antonio	Terzaga	1745
Martínez, Bartolomé	Peralejo	1734
Martínez, Juan	Terzaga	1746
Martínez, Juan	Checa	1863
Martínez Berzosa, Miguel	Pradillo	1723
Martínez Gil, Cristóbal	Megina	1687
Mateos Pérez, Juan	Orea	1859
Megina, Agustín	Orea	1848
Nueda, Juan	Barbalimpia	1714
Olmo, León del	Moliorte	1863
Perea, Manuel	Orea	1844
Pinedo, Micaela	Puebla de Almenara	1863
Piqueras, Bartolomé	Alcoroches	1691
Piqueras, Juan Mauricio	Alcoroches	1739
Poves, Juan Manuel de	Orihuela del Tremedal	1863
Puente, José de la	Villar de Cobo	1752
Puerta, Ana María	Alfambra	1770
Puertas, Micaela de	Villel	1864
Romero, Juan	Milmarcos	1666
Rustarazo, Vicente	Orea	1861
Ruiz, Pedro	Traid	1751
Serna, Manuel	Terzaga	1819
Sánchez, Juan	El Villar	1664
Sánchez de Tejada, Juan	Rabanera	1642
Sanjuán, Benito	Tierra de Arévalo	1843
Atanasio Sanz	Orea	1860

Sanz, Pedro	Chequilla	1851
Sanz Pinilla, Ángel	Orea	1785
Sanz Pinilla, Juan	Pinilla	1698
Sanz Pinilla, Pedro Vicente	Orea	1785
Serrano, Miguel	Molina de Aragón	1694
Serrano, Pedro	Piqueras	1641
Soriano, Miguel	Calomarde	1761
Temprado, Juan	Megina	1741
Zamora, Mateo	Gascas	1730

(Fuente: Libros parroquiales de San Miguel Arcángel, Vilches).

BIBLIOGRAFÍA

Aponte Marín, A., «Una visión de las ermitas de Vilches en los siglos xvii y xviii», *Senda de los Huertos*, 43-44 (1996), 43-44, 77-82.

Aponte Marín, A., «Entre Sierra Morena y el Guadalquivir: caminantes y peripecias» *Senda de los Huertos*, (1998), 49-50, 115-126.

Klein, J., *La Mesta*, (Madrid, Alianza Editorial, 1990).

Silva Herranz, J.A., «Refranero geográfico conquense», *Revista de Folklore*, (2017), 425, julio 2017, 167-185.

La Causa General: documentación para el estudio de la campanería española en el siglo XX

José Luis Hernández Luis

Para Carlos Antonio

A menudo los estudiosos desconocen las fuentes archivísticas que, más allá de los libros de fábrica, podrían contribuir al estudio de las campanas. Una de estas fuentes es la Causa General, conjunto documental formado durante la Guerra Civil Española (1936-1939) y la Posguerra, que recoge información sobre la desaparición de tales bienes, amén de otros muchos aspectos. El propósito de estas líneas es dar a conocer la fuente entre todos aquellos interesados en la investigación de la campanería española durante el siglo XX. A tal fin, hemos estructurado el trabajo en dos bloques. El primero, de carácter introductorio, analiza el papel simbólico de las campanas en relación con el anticlericalismo de comienzos del siglo XX. El segundo, por su parte, describe la génesis de la Causa y los tipos documentales más apropiados para el estudio del tema.

La voz de Dios y la revolución

Como ocurriera en otras latitudes, la España del siglo XIX y primer tercio del XX sufrió el enfrentamiento del catolicismo con el liberalismo y con el movimiento obrero. Para los liberales republicanos la Iglesia Católica era un puntal de la monarquía de la Restauración. Para las organizaciones de izquierda, en cambio, la Iglesia estaba aliada con la patronal, ya que les combatía a través del sindicalismo católico. Estas controversias se sumaban, en opinión de Caro Baroja, a un arraigado poso anticlerical presente en la sociedad tras siglos de dominación (Caro Baroja 1980, 237).

A pesar de los cambios sociales, la Iglesia española conservaba a comienzos de los años 30 de la pasada centuria un importante papel en la vida social, gracias al control de la transmisión de los valores que reforzaban el orden establecido (Thomas 2011, 53-55). No es de extrañar, por tanto, que la modernizadora Segunda República (1931-1936) pusiera especial empeño en la separación de la Iglesia y el Estado (Flórez Miguel 2003, 95-97, 101-114 y 148). La eliminación de fiestas religiosas, los cambios en los nombres de calles, la implantación del matrimonio civil y del divorcio; la secularización de los cementerios, la limitación de la presencia de las órdenes religiosas en la educación y la retirada de los símbolos religiosos en la escuela pública fueron algunas de las medidas que se adoptaron para reducir la influencia eclesiástica (Flórez Miguel 2003, 59-64). La política secularizadora provocó la desafección y radicalización de amplios sectores del catolicismo, que convirtieron muchas ceremonias religiosas en demostraciones políticas (Flórez Miguel 2003, 59-60). Como contrapartida, y ante la pasividad de las autoridades republicanas, grupos de exaltados la emprendieron contra los bienes eclesiásticos ya desde los primeros meses de vida de la república, más tarde con ocasión de la Revolución de 1934, después durante la Primavera Trágica y, finalmente, a raíz de la revolución desencadenada por el golpe militar de julio de 1936 (Flórez Miguel 2003, 50-51 y 65-69). Entre estos bienes se encontraban las campanas, claro ejemplo de la presencia pública hegemónica de la Iglesia (véase imagen 1).

Imagen 1. Miliciano republicano con una campana.
En el reverso de la fotografía aparece escrito:
«Un miliciano muestra su trofeo de guerra: una campana para fundir y hacer municiones».

Fotografía de Baldomero Hijo. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte,
Centro Documental de la Memoria Histórica, Causa General, 1817, 4, 1

En efecto, la campana ha sido considerada tradicionalmente «la voz de Dios» (Alonso Ponga 2008, 83), elemento emisor de mensajes religiosos y, por tanto, representante del poder espiritual. Era, además, una herramienta de control del tiempo público, en su dimensión individual y colectiva. Sus toques articulaban la jornada y las épocas del año según el calendario litúrgico. También anunciaban los momentos más significativos de la vida individual y comunitaria (Gómez Pellón 1997, 45-46, 49 y 53-59). Elemento inseparable del paisaje, la campana ha jugado el rol de símbolo identitario, tanto de los núcleos rurales como de las colaciones urbanas (Alonso Ponga 2008, 86-91). Incluso ha llegado a ser considerada un objeto sagrado, un talismán que ahuyentaba determinados males (Alonso Ponga y Sánchez del Barrio 1997, 63-64 y 68).

La Causa General

Buena parte de la destrucción de bienes y símbolos eclesiásticos por motivos políticos en el periodo que va de 1931 a 1939 ha quedado reflejada en el conjunto documental denominado «Causa General».

La instrucción de la Causa fue un intento de legitimación de la sublevación militar de julio de 1936, mediante la criminalización de la Segunda República. Se trataba, en suma, de inventariar los supuestos desórdenes ocurridos desde su proclamación y, especialmente, desde las elecciones de febrero de 1936 que otorgaron el poder al Frente Popular[1].

Su origen se remonta a la Orden 246 de 27 de septiembre de 1936, que dispuso la apertura de informaciones por parte de las auditorías de guerra nada más ser ocupado militarmente un territorio. Estas averiguaciones se integrarán en la Causa General a raíz de su creación por decreto de 26 de abril de 19402. Aunque las actuaciones finalizaron hacia 1946, la Causa no fue cerrada definitivamente hasta el Decreto-ley 10/1969, que dispone la prescripción de los (supuestos) delitos (Magán Merchán, López Escaso y Martin Arnesto 2009, 20-33).

El conjunto fue transferido en 1980 desde la Fiscalía General del Estado al Archivo Histórico Nacional. Un cuarto de siglo más tarde (2007) comenzarán los trabajos de descripción y digitalización (Magán Merchán, López Escaso y Martin Arnesto 2009, 20). Finalmente, en 2011, la documentación ingresó en el Centro Documental de la Memoria Histórica, donde se encuentra en la actualidad.

Los documentos que constituyen la Causa pueden agruparse en dos grandes conjuntos: las piezas que generó la instrucción y la documentación republicana compilada como prueba.

En las provincias que estuvieron bajo control republicano durante la guerra la instrucción fue mucho más prolija que en aquellas otras bajo dominio nacionalista. En las primeras suele encontrarse la Causa ordenada de manera temática en las siguientes piezas:

1 Según Espinosa Maestre el origen primero debemos buscarlo en la propaganda realizada por los nacionales al comienzo de la guerra para contrarrestar la divulgación de las matanzas que se perpetraron en Andalucía Occidental y Extremadura. Cfr. Francisco Espinosa Maestre, «Agosto de 1936. Terror y propaganda: los orígenes de la Causa General», *Pasado y Memoria: Revista de Historia Contemporánea* 4 (2005): 17-19.

2 El Centro Documental conserva de las auditorías de guerra el llamado «Fichero de criminalidad», que se organiza por provincias y a su vez por localidades. Las poblaciones pueden tener fichas generales y personales. Para el tema que nos interesa tenemos que reparar en las fichas generales, que suelen reseñar los menoscabos ocasionados al patrimonio eclesiástico.

Pieza principal o primera.

Pieza segunda. *Del alzamiento nacional*.

Pieza tercera. *Cárceles y sacas*.

Pieza cuarta. *Checas*.

Pieza quinta. *Justicia roja*.

Pieza sexta. *Prensa roja*.

Pieza séptima. *Actuación de las autoridades gubernativas locales*.

Pieza octava. *Delitos contra la propiedad e informes de las cámaras oficiales de comercio e industria*.

Pieza novena. *Banca*.

Pieza décima. *Persecución religiosa*.

Pieza undécima. *Tesoro artístico y cultura roja*.

Mientras que en las provincias donde triunfó la sublevación al comienzo del conflicto, normalmente solo llegó a instruirse la pieza principal o primera. Por lo que respecta a la documentación republicana que fue reunida como prueba, pertenece al periodo bélico y está formada en su mayor parte por documentos emanados de órganos judiciales, junto a importantes materiales de prensa y propaganda (Ledesma 2005, 213-216). El recuento de víctimas y destrucciones que contiene la Causa General inspiró durante la Posguerra diversas obras propagandísticas que sirvieron de base para la construcción ideológica del franquismo (Espinosa Maestre 2005, 15-16). Desde el punto de vista científico, la Causa presenta indudables problemas metodológicos que provienen de la escasa organización de los materiales republicanos y del indudable carácter tendencioso del conjunto. Aun así, constituye una fuente excepcional para el estudio de las prácticas represivas en ambos bandos y para los estudios locales o monográficos (Ledesma 2005, 217-220).

Documentación para el estudio de las campanas en la Causa General

Dentro de este extenso conjunto documental encontraremos diferentes tipologías que nos pueden servir para el estudio de las campanas. Nos vamos a detener, fundamentalmente, en la pieza principal, en la de persecución religiosa y en la correspondiente al tesoro artístico.

Tabla 1
Documentación de interés para el estudio de las campanas (signaturas de cajas)[1]

Provincia	Pieza principal o primera	Pieza décima. Persecución religiosa	Pieza undécima. Tesoro artístico y cultura roja
Álava	1337	1337	1337
Albacete	1015	1016	1016
Alicante	1395-1396	1397	1397
Almería	1038-1039 y 1157-1158	1164	1164
Ávila	1309		
Badajoz	1052-1054	1056	1056
Barcelona	1584-1629	1674-1677	1678
Cádiz	1061	1061	1061
Castellón	1398-1405	1406	1406
Ciudad Real	1027-1030	1033	1033
Córdoba	1044		
Cuenca	1062-1063	675	675
Girona	1431-1438	1441	1441
Granada	1042-1043		
Guadalajara	1071 y 1261-1262	1070	1070
Guipúzcoa	1334-1336	1336	1336
Huelva	1041		
Huesca	1408-1412	1415	1415
Islas Baleares	1458	1459	1459
Jaén	1005-1009 y 1026	1009	1009
León	1345	1345	1345
Lleida	1460-1467	1471-1472	1472
Madrid	1502-1512 y 1560	1557	1557
Málaga	1057-1059	1060	1060
Murcia	1065-1066	1068	1068
Oviedo	1338 y 1936	1343	1343
Santander	1582-1583	1583	
Sevilla	1040-1041	1041	1041
Tarragona	1443-1449	1457	
Teruel	1416-1420	1422	1422
Toledo[2]	1045-1049	1049	1049
Valencia	1366-1388		
Vizcaya	1332-1333	1333	1333
Zaragoza	1423-1426 y 1430	1429	1429

1 Para más información remitimos a la descripción existente en el *Portal de Archivos Españoles*: http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=11&idAgrupacionSel=2600914&novedades=false#A2600914 [consultado 20/4/2016]. A través del *Portal* se pueden consultar los documentos digitalizados, introduciendo en el cajetín de signatura (pantalla de búsqueda avanzada) el prefijo FC-CAUSA_GENERAL, y el número de caja, sin espacios (seleccione signatura incompleta). De estas signaturas se suprimirán próximamente las siglas FC por corresponder al Archivo Histórico Nacional.

2 También puede constar información de interés entre la documentación que se encuentra en la caja 619, no integrada en ninguna de las piezas de la provincia de Toledo.

(Fuente: *Portal de Archivos Españoles*).

La base de la pieza principal o primera está formada por los estadillos que rellenaban los municipios a petición de los fiscales instructores de la Causa General. El estado número uno contiene la relación de residentes supuestamente asesinados o desaparecidos durante el periodo republicano. Por su parte, en el número dos figuran los no residentes fallecidos de manera violenta. Pero nos in-

teresa sobre todo el estado número tres donde constan, entre otros asuntos, los supuestos saqueos, destrucciones y profanaciones de edificios religiosos.

El estadillo se compone de cinco columnas que recogen la fecha en que se cometió el hecho, el nombre y domicilio del perjudicado, las personas sospechosas de haber participado y, finalmente, su paradero. A través de esta información podemos rastrear la cronología de la destrucción, los lugares, la finalidad o motivación, etc. En ocasiones figura la destrucción o robo de campanas, aunque en otras muchas refieren estos hechos en relación con objetos de culto en general, por lo que habría que completar esta información con la que arroje la documentación parroquial (libros de fábrica) y diocesana.

En la pieza décima, sobre persecución religiosa, se reseñan agresiones a eclesiásticos y daños en sus bienes. Esta información aparece en informes que redactaron párrocos y vicarios; ayuntamientos, Guardia Civil y Falange local. También aparecen tasados los bienes, muebles e inmuebles, dañados o saqueados. Incluso es posible encontrar informes de arquitectos, proyectos de reconstrucción, documentación republicana y fotografías.

Por último, la pieza propiamente sobre tesoro artístico reúne documentos sobre patrimonio cultural y sobre la enseñanza en la etapa republicana, que son complementarios de los que contiene la pieza anterior. Junto a los consabidos informes y relaciones que emitieron instituciones eclesiásticas y consistorios, se pueden consultar otros redactados por los comisarios del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional y diversas instituciones educativas, ilustrados a veces con interesantes fotografías relativas a los daños en los bienes culturales.

Además de estas fotografías, se encuentran otras entre los materiales de prensa y propaganda republicanos que reflejan las tareas de recogida de campanas para emplear el metal en la industria armamentística (véase imagen 1).

Consulta de la documentación

La Causa General puede ser consultada a través del *Portal de Archivos Españoles* (http://pares.mecd.es), donde se encuentran descritas y digitalizadas las piezas de cada provincia.

Por otro lado, el Centro Documental de la Memoria Histórica ofrece a los usuarios diferentes servicios en relación con esta documentación: orientación, certificación de copias para trámites, reproducción de alta calidad para uso público y préstamo con destino a exposiciones. A estos servicios se accede de manera presencial o telemática (cdmh@mecd.es).

Todo ello con la finalidad de facilitar el acceso a la información a los interesados en el estudio de las campanas durante uno de los periodos más convulsos de nuestra historia.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Ponga, José Luis. *Las campanas*. León: Edilesa, 2008.

Alonso Ponga, José Luis, y Antonio Sánchez del Barrio. *La campana: patrimonio sonoro y lenguaje tradicional. La colección Quintana de Urueña*. Valladolid: Fundación Centro Etnográfico Joaquín Díaz, 1997.

Caro Baroja, Julio. *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*. Madrid: Istmo, 1980.

Espinosa Maestre, Francisco. «Agosto de 1936. Terror y propaganda: los orígenes de la Causa General». *Pasado y Memoria: Revista de Historia Contemporánea* 4 (2005): 15-25.

Flórez Miguel, Marcelino. *Clericalismo y anticlericalismo. Las venganzas de 1936*. Burgos: Dossoles, 2003.

Gómez Pellón, Eloy. «El tañido del tiempo». En *Las campanas: cultura de un sonido milenario. Actas del I Congreso Nacional*, 41-66. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1997.

Ledesma, José Luis. «La "Causa General": fuente sobre la represión, la Guerra Civil (y el franquismo)». *Spagna Contemporanea* 28 (2005): 203-220.

Magán Merchán, Carmen, Isabel López Escaso y Juan Magín Martín Arnesto. «Causa General: la represión de "los más perversos ideales"». En *Cuartas Jornadas Archivo y Memoria*, 19-33. Madrid: Fundación de los Ferrocarriles Españoles-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

Thomas, Maria. «Disputing the public sphere: anticlerical violence, conflict and the Sacred Heart of Jesus, april 1931-july 1936». *Cuadernos de Historia Contemporánea* 33 (2011): 49-69.

La Settimana Santa a Serra San Bruno. (Vibo Valentia)

Bruna Maria Antonia Primerano

Premessa

La Settimana Santa è intesa come i sette giorni che precedono la domenica di Resurrezione. E' una festa molto sentita a Serra San Bruno e vede la partecipazione di tutta la popolazione. Le liturgie a partire dal Mercoledì Santo fino a Domenica sono diverse e ripercorrono la Passione di Cristo, dalla lavanda dei piedi degli Apostoli fino alla sua crocifissione e deposizione.

Le due zone del paese, Terravecchia e Spinetto, con le proprie Confraternite, hanno modi di rappresentazione e organizzazione diversi anche se non mancano punti di incontro e di ritrovo tra le due.

Riporterò di seguito cosa avviene giorno per giorno, a partire dal Lunedì Santo fino alla Domenica di Pasqua. Canti, preghiere, immagini, interviste di una solennità tanto interessante quanto coinvolgente. In modo particolare io mi sono occupata della zona Terravecchia, a cui appartengo.

Le fonti

-Reperire canti e preghiere dedicati alla Pasqua non è stata cosa semplice. A chiunque abbia chiesto informazioni mi è stato risposto «Vai da Matilde!». Matilde è una signora di Serra San Bruno, ex operatrice scolastica, forse una delle poche che nella sua giovinezza abbia potuto ricevere una istruzione, quindi capace di leggere e scrivere ottimamente. Uno dei doni che il Signore le ha fatto, come lei afferma, oltre a quello di essere stata una grande lavoratrice insieme alla mia nonna con cui era <amica fedele>, è stato quello di <avere una grande memoria>. Nel corso dei miei incontri con lei ho constatato praticamente la veridicità di tutto questo. Una miriade di <canzoncine>, canti in italiano, dialetto, latino, preghiere di ogni genere e per qualsiasi festa o santo. Un repertorio vastissimo. Ho condotto una piccola intervista riguardo l'organizzazione alla Pasqua e la preparazione di ornamenti e quanto altro. Inoltre registrazioni di canti a unica voce nella sua casa e corali durante la notte di adorazione al «Santissimo Sepolcro» o altare della Reposizione. Ho avuto la concessione dei suoi libretti personali, ossia piccoli quaderni con appunti scritti da lei <per non perdere il filo durante la recita delle preghiere>, oppure per ricordarsi parole di canti un po' desueti durante tutto il resto dell'anno.

-Riguardo invece ai video, alcuni sono stati girati da me, altri invece dal Signor Raffaele Timpano il quale sta conducendo un'altra opera di ricerca personale e che gentilmente mi ha concesso il suo ausilio per le riprese. La parte filmica è stata possibile quasi interamente grazie a lui.

-Le immagini fotografiche sono state realizzate da me e sono state utili per riportare personaggi, situazioni, luoghi particolari che con altri mezzi difficilmente avrei potuto carpire.

I luoghi

Come già detto precedentemente io mi sono occupata di ciò che avviene nella zona di Terravecchia, alla quale appartengo.

-La Chiesa Matrice è la chiesa di riferimento, dalla quale partono tutte le celebrazioni della Settimana. La confraternita afferente per la Pasqua è quella di « Maria dei Sette Dolori» detta <dell'Addolorata>, ma anche quella di «Maria Assunta in Cielo» detta <dell'Assunta> collabora in alcuni giorni. I colori delle due sono rispettivamente il nero e l'azzurro, visibili dalla mantella che viene indossata dai confratelli.

-Dalla Matrice ci si sposta nella chiesa dell'Addolorata la sera del Venerdi Santo, tutti in processione dietro al «Letto Mortorio» sul quale è adagiato Gesù deposto dalla Croce.

-Dall'Addolorata si percorre tutta Serra in direzione del Monte Calvario la mattina del Sabato, in processione dietro «la Naca». Una volta arrivati si ritorna indietro, si fa visita ad ogni chiesa che si trova lungo il percorso e si ritorna nell'Addolorata.

-Nella notte tra sabato e domenica ci si ritrova nella chiesa Matrice nuovamente, per la veglia Pasquale dove si aspetta le resurrezione di Cristo.

Il «Sepolcro»

Più correttamente «Altare della Reposizione». La sera del giovedì, quando Gesù viene fatto prigioniero, viene spostato dal tabernacolo e portato in processione circolare dall'altare principale all'altare della Reposizione, che nella chiesa Matrice si trova vicino la cappella laterale. Qui è esposto per una notte intera, vegliato dalle donne. Sia Terravecchia che Spinetto ne preparano uno, ed è molto particolare come rito: i confratelli delle due zone escono dalle proprie chiese, si incrociano in processione lungo il «ponte del fiume Ancinale» che fisicamente segna tale distinzione, e vanno a fare visita reciprocamente agli altari. Ogni anno il colore dei paramenti dell'altare cambia, non c'è una regola precisa. E' adornato con angioletti, fiori e tessuti pregiati. Si può dire che è una sorta di «competizione» tra le due zone a chi riesce ad allestirlo meglio! I commenti il mattino seguente non mancano mai!

Il «liettu muortoriu»

Viene posto ai piedi della Croce la sera del Venerdi, detta della «Schiovaziuini». Gesù viene «schiodato» o deposto dalla Croce e adagiato su questo «letto mortorio», portato in processione dalla chiesa Matrice a quella dell'Addolorata. Il letto è semplice, non prevede colori accesi nei tessuti come potrebbe essere invece la Naca del giorno seguente. Nell'intervista condotta alla Signora Matilde, mi viene spiegato come è composto il letto. Ci sono 12 cuscini, ognuno con 2 kg di lana purissima, ricoperte da federe di lino ricamate a mano.

La «Naca»

E' la culla del Cristo morto che viene accompagnato in processione fino al Monte Calvario la mattina del Sabato Santo. Come risulta dall'intervista a Matilde, le stoffe e gli ornamenti sono tutte a carico del Priore reggente della confraternita dell'Addolorata. Toccherà a lui e alla sua famiglia allestire la Naca per la processione, acquistare i fiori, preparare le buste con la foto di essa da distribuire durante il percorso al calvario.

Un tempo la preparazione dei tessuti richiedeva una grande lavorazione, elaborati ricami fatti da sapienti sarte. A differenza dei Sepolcri, che a Serra sono due, la Naca è unica. Percorrerà il paese in lunghezza e ritornerà indietro nella sua chiesa dove verrà esposta per una settimana notte e giorno, accompagnata da altre due statue (della Maddalena e di S.Giovanni).

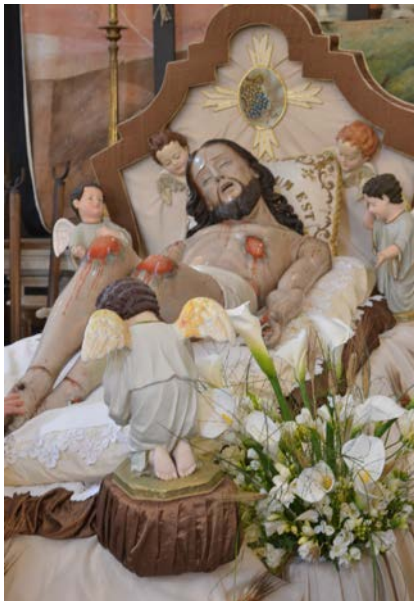

SCANSIONE DELLA SETTIMANA SANTA

-Lunedì e Martedì

Si assiste a celebrazioni liturgiche solite durante l'anno, cambiano solo i passi del Vangelo letto durante la messa.

-Mercoledì

Iniziano le vere e caratteristiche funzioni religiose pasquali. Dopo la messa serale celebrata nella Chiesa Matrice, ci si dirige nella vicina Chiesa dell'Addolorata per la « Scinduta di li Santi». In questa chiesa vi sono le tre statue di coloro che accompagneranno Gesù durante la sua Passione: Maria Maddalena, Giovanni e Maria Addolorata. Rispettivamente con Mantello verde, rosso e nero per la Madonna che ha il petto trafitto da sette spade. Rintocchi continui di campana segnano l'uscita dei santi dalla chiesa portati a spalla da alcuni ragazzi e tra la folla che aspetta fuori si leva la voce di Matilde che inizia il suo canto:

«Salve del Ciel Regina»

Salve del Ciel Regina,
madre pietosa a noi,
proteggi i figli tuoi
oh madre di pietà!
proteggi i figli tuoi
oh madre di pietà
Pietà degli animi nostri
Dolcezza di chi ti ama
Speranza di chi brama la bella eternità (x2)
Alziamo a te la voce degli infelici figli
Esuli nei perigli noi ricorriamo a te (x2)
In questa valle orrenda di pianto e di dolori
Coi gemiti del cuore ti domandiamo Mercé (x2)
A noi rivolgi sguardi
La nostra avvocata sei
Noi siamo indegni e rei ma tu sei madre ancor! (x2)
Coi sguardi tuoi pietosi dai lumi ai peccatori
Accendi nuovi ardori nel cuore dei giusti ogni or' (x2)
Dall'infelice esilio guidaci al cielo sereno
Il frutto del tuo seno Gesù ci mostri un di'
Regina di clemenza tenera madre e pia
Dolcissima Maria speriamo noi cosi! (x2)
Cosi speriamo in cielo goderci tutti quanti
Coi serafini e santi per una eternità
Coi serafini e santi per una eternità!

Non tutti lo conoscono e infatti l'anno scorso quando Matilde non è stata presente, non è stato intonato. Si avanza verso la chiesa Matrice e i Santi vengono posti tra i banchi vicini alla gente che può cosi salutarli e pregare. Successivamente verranno spostati e nascosti, per poi essere sistemati per le funzioni del venerdi.

-Giovedì

E' la sera della «lavanda dei piedi» e del «sepolcro».

I confratelli sia dell'Assunta che dell'Addolorata si incontrano ed entrano in processione nella chiesa matrice. Si dispongono lungo le prime file di banchi e saranno attivamente partecipi alla messa, leggendo le letture, cantando, portando i doni.

Sull'altare maggiore ci sono 12 uomini che rappresentano i 12 apostoli, vestiti con costumi antichi e con una fascia sulla quale vi è scritto un nome corrispondente a quello di un apostolo. Il sacerdote ricordando il gesto di Gesù, lava i piedi di ognuno e poi ritorna a celebrare normalmente la messa. Da ricordare è che il tabernacolo alle sue spalle è aperto e vuoto. Alla fine la chiesa viene oscurata, i confratelli iniziano ad avanzare con una processione di candele divisi in due file verso l'altare della Reposizione che si trova in una cappella laterale all'altare maggiore. Il sacerdote ha in mano il Santissimo Sacramento e avanza lentamente lungo le file fino ad arrivare al centro del sepolcro per la Reposizione. Iniziano qui l'adorazione e le litanie. Poi i confratelli in modo ordinato arrivano al Sepolcro, si inginocchiano in segno di saluto e sempre in fila si dirigono fuori dalla chiesa. La meta per loro è l'altare delle Reposizione della chiesa dell'Assunta in Spinetto. Anche per i confratelli «spinittari» è la stessa cosa, loro raggiungeranno la chiesa Matrice. Percorrono tutti la stessa via finché non arrivano al ponte del fiume Ancinale dove ufficialmente si incrociano. I confratelli di Terravecchia allargano le proprie file e lasciano passare al centro gli «ospiti», salutandoli formalmente. Arrivati nella chiesa di spinetto si ripete lo stesso rito: si va di fronte al sepolcro, ci si inginocchia e si avanza verso l'uscita. È tradizione per questa confraternita «d'oltre fiume» donare del pane benedetto ai fedeli in visita. Terminato tutto questo ci si da appuntamento per l'Ufficio serale e per la veglia notturna.

Sono le ore 23:00 quando io arrivo nella chiesa Matrice, trovo Matilde seduta tra le prime file e altre donne, con coperte e viveri per la notte. Ritrovo su un marmo i famosi librettini che Matilde ha portato con se. La chiesa è semi-oscura, l'altare della Reposizione illuminatissimo, solo il silenzio e qualche rumore proveniente dai ragazzi che stanno allestendo parte dell'altare maggiore (completamente spoglio di tutto) per le funzioni del venerdi e stanno trasportando su di un palco le statue di cui parlavo prima per porle sotto la Croce di Gesù.

Alle 00:00 arriva don Gerardo e la chiesa inizia a riempirsi. E' il momento dell'adorazione. Ci si inginocchia e si inizia a pregare seguendo una sorta di piccolo Ufficio che è stato preparato appositamente. Quello di questo anno titolava « mi alzerò ed andrò da mio padre», di anno in anno cambia. Prevede una serie di letture, canti, preghiere e intercessioni e dura circa un'ora. Passata questa, la chiesa si svuota e rimangono solo le donne per la notte. Matilde da il via. Si inizia a cantare coralmente «L'orologio della passione». È un canto bellissimo, scandisce la giornata di Gesù Cristo da quando egli prega nell'orto degli ulivi fino alla sua morte. Ora per ora ci viene descritto cosa gli accade e dura quasi 15 minuti.

Ventitré ore di giorno aveva Gesù Cristo con pazienza
Alla madre la licenza domandava(x2)
Ventiquattro poi portava i discepoli al suo canto
Con affetto troppo amante oh Gesù Mio(x2)
Ora già l'eterno Dio con gioia e con contento
Istituisti il sacramento con amore (x2)
Alle due seguisti ancora con la tua santa orazione
E agli apostoli l'unione predicasti (x2)
Alle tre ti inginocchiasti Gesù mio divino all'orto
Ricorriste per conforto al Padre Eterno (x2)
Alle quattro pieno di scherno porta panni ed agonia
E Giuda tradito t' avia! Sudasti sangue (x2)
Alle cinque tutto sangue e Giuda t' aveva tradito
Con un bacio troppo ardito di amore e inganno(x2)
Alle sei con tanto affanno i nemici t' assaltarono
E di corde ti legarono e di catene (x2)
Alle sette soffriste pene casa t'hanno trascinato
E di marco schiaffeggiato Gesù mio (x2)
Alle otto popolo reo ti portarono a Cafasso
Tutto lacero stanco e lasso mio Signore(x2)
Sono suonate le nove ore e tre volte il gallo cantò
E Pietro ti negò con giuramento (x2)
Alle dieci un reggimento ti portano a Pilato
Ingiustamente fusti accusato per innocente (x2)
Alle undici piangesti sei di croce caricato
E sciocco stolto e matto fosti chiamato (x2)
Alle dodici a Pilato ritornasti oh mio Gesù!
Pare dato per di più come un ladro (x2)
Alle tredici afflitto e lasso con flagelli e gran tormenti
Alla colonna crudelmente fosti abbattuto (x2)
Alle quattordici fosti asciugato e di spine coronato
Tutto il capo traforato mio Signore (x2)
Sono sonate le quindici sei coprito con uno straccio
E con una canna in braccio fosti mostrato
Alle sedici ti fu data con la croce la sentenza
E tu re con gran pazienza te l'abbracciasti (x2)
Diciassette poi portaste sulle spalle il sacro legno
Con amore e grande stento fino al calvario (x2)
Alle diciotto pianto amaro e di nuovo fosti spogliato
Sulla croce per il peccato fosti inchiodato (x2)
Diciannove pianto amaro steso in croce con dolore
Per i tuoi crocifissori pregasti Dio (x2)
Alle venti acqua chiedesti e ti dettero aceto e fiele
Con una spugna assai crudele tu l'hai gustato (x2)
Ventuno ore ho spirato il tuo cuore infinito
Con la lancia fosti ferito nel costato (x2)
Ventidue fosti schiodato nelle bracci di Maria

Dolorosa afflitta e pia fino al Sepolcro (x2)
Gesù mio, mio Messia vero amante crocefisso
Io piango che vi offesi crudelmente (x2)
E per segno me ne pento quando vado al mio letto
Questo orologio assai diletto io me ne glorio (x2)
Questo orologio assai penoso che risveglia la mia mente
Chi potrebbe fedelmente sempre amare (x2).

Dura 15 minuti ed è solo il primo di circa 25 canti.

È facile notare anche dalla registrazione che non tutti pronunciano le stesse parole, infatti è cosa assai comune che esse differiscano bgià da zona a zona di Serra, e poi perche la tradizione di questi canti e prettamente orale, quindi soggetta a mutamenti continui delle parole. Un esempio è un piccolo dibattito avvenuto quella notte stessa riguardo la strofa di una canzone, tra Matilde e una signora. Le parole cantate erano state *ivi e lu vitti arriedi alla culonna, cu la cruci ncuodu*... La signora insisteva che si dicesse *cu l'uocchi ncielu e li mani alla canna* e che quindi le parole di Matilde fossero sbagliate e che per logica non poteva essere in quel modo. « Matilde non può essere con la Croce, perche o il Signore aveva la canna o la croce! Per logica» e Matilde ribatteva dicendo « beh! Io la so cosi ed è cosi! Non c'è logica nelle preghiere! È come spinetto e Terravecchia, il rosario dell'uno e dell'altro ha parole diverse. Ma non possiamo dire che è sbagliato! Ognuno ha un suo modo! Io la dico cosi perche mia nonna me l'ha insegnato cosi. Fine» Dopo il primo canto si avanza con delle letture, che fanno parte di un libretto di orazioni.

Intorno alle 2:00 del mattino si da inizio a «l'ora santa». È un'ora di preghiera divisa in 4 parti, della durata di 15 minuti ciascuna.

I PARTE: «Se non ti laverò, non avrai parte nel mio Regno»

II PARTE: « Uno di voi mi tradirà»

III PARTE: «Amatevi l'un l'altro come io ho amato voi»

IV PARTE: «Se rimanete In me e rimane in Voi la mia dottrina, vi sarà dato quanto chiedete»

Ogni parte ha una lettura molto lunga che alla fine e accompagnata da un canto adatto al tema letto.

Si continua ad alternare altri canti.

«Salve del ciel Regina»
(diversa da quella cantata precedentemente)

Salve del ciel regina!
E madre addolorata Afflitta e desolata fonte d'amore
La spada del dolore il cuor ti trapassava
Mentre Gesù penava confitto in croce
Restasti senza voce vedendo il figlio amato
di piaghe straziato agonizzante!
Oh quanto in quell'istante per te fu doloroso
Vedendo l'amoroso Gesù spirare
Che duol che pene amare

Sentir Maria dovesti
Quando nel grembo avesti il figlio morto!
Tu senza alcun conforto versasti un mal di pianto
Mentre baciavi il Santo colpo innocente
Oh madre mia dolente imprimi nel mio cuore
Le piaghe del signore che amasti tanto
Ti prego per il tuo pianto
Per le tu pene amare e fammi sempre amare
Il sommo Dio.
Dai vieni al fianco mio
Nell'ultima agonia accogli l'alma mia alla mia morte
Poi fammi aver la sorte che possa finalmente
Godere eternamente il paradiso
Peccaminus Domine! Pecamnibus!
E de peccata nostra riconosci tu!
Clementissimo padre! Dona nobis regnum.

Qui seguono le litanie e una piccola pausa.

Viene recitato il « Rosario dell'Addolorata» diverso dal classico Rosario perché invece di avere 5 Ave Maria (ossia «5 puosti») ne ha sette, tante quante sono le spade che hanno trafitto il petto della Vergine. In più non ci sono 5 misteri, ma Sette dolori. Dopo una preghiera iniziale, si hanno:

I DOLORE: «Maria nel tempio ascolta la profezia di Simeone», lettura di inizio e poi 7 Ave Maria.

II DOLORE: «Maria fugge in Egitto per Salvare Gesù». Lettura e 7 Ave Maria.

III DOLORE: «Maria smarrisce e ritrova Gesù». Lettura e 7 Ave Maria.

IV DOLORE: « Maria incontra Gesù che porta la croce». Lettura e 7 Ave Maria.

V DOLORE: «Maria è presente alla crocifissione e morte di Gesù». Lettura e 7 Ave Maria.

VI DOLORE: «Maria riceve sulle braccia Gesù deposto dalla croce». Lettura e 7 Ave Maria.

VII DOLORE: «Maria accompagna Gesù alla sepoltura». Lettura e 7 Ave Maria.

Si prosegue con le

-LITANIE DELL'ADDOLORATA

-PREGHIERA A DIO

-LITANIE RIPARATRICI ALLA MADONNA

-PREGHIERA FINALE

Oltre che durante l'adorazione del giovedì santo, questo rosario viene recitato anche a settembre in onore della festa dell'Addolorata.

Canto in dialetto: «Sutta lu pedi di la cruci stava»

Sutta lu pedi di la cruci stava
L'afflitta e scunsulata di Maria!
Il sangue del suo figlio rimirava
Cuomu si tanta dolce anima mia (x2)
Sientu sientu na voce sopra scogliu
Rà c'è Maria chi piangia lu sui figlio (x2)
Piangi piangi Maria povera donna
Ca lu tue figliù è iutu alla cundanna
Non l'aspittari chiù a casa mu torna
Ca fu cundannatu di pilatu ed Anna
Non l'aspittari chiù ora mu torna
Ca fu cundannatu di pilatu ed Anna
Si parta scunsulata la madonna
Mu trova lu sui figlio a corchi vanda
Vacia e lu trova arriedi na culonna
La cruci ncuodu e li manni alla canna (x2)
Vieni vieni Giovanni che io ti voglio
Vieni aiutami a piangere il mio figlio!
È mo stasira quando mi ricuogliu
Senza l'affezionatu del mio figlio
Pigghiu lu neru mantu e mi cuommugliu
Tu pirdisti lu mastru e io lu figliu!

«Si parta la Madonna Afflitta e Amara»

Si parta la Madonna afflitta e amara,
si partiu la vergini maria
e lu munti calvariu da mbiava
ca da ci lu purtaru e si dicia (x2)
e li giudei chi da si ndi pigghiaru
vena la mamma di su messia
e lu sui figlio di sgarru ci parrau
«donna priestu va vattindi via
Ca da pi mia lu mundu si sdirrinau
Pigghiati a Gianni tu di parti mia»
Ida si pigghiau maccaturi a manu
«guarda nuttata chi mi vinna a mia
Quali mamma si cangia li figghiuli
Cuomu puozzu cangiari figghiu tia?» (x2)
Cu ndavia unu e cui ndavia dui
L'afflitta di Mria unu ndavia (x2)
Unu ndavia ed era caru caru
Vinnaru li giudei e si lu pigghiaru
Unu ndavia ed era duci duci
Lu vitta spirari allu pedi di la cruci
A me gisù!

Un dato particolare è quello di aver ascoltato pareri discordanti sul motivo di alcune canzoni. Un esempio durante la registrazione è stato quello del canto « Sepolcro rispettoso»; Matilde e la solita signora si sono trovate in disaccordo sulla intonazione del motivo, infatti poi questo canto non è stato fatto anche perche non tutti ne ricordavano le parole. I motivi cambiano, sempre la per la questione della tradizione orale, e di conseguenza anche il ritmo spesso viene modificato, ognuno insomma fa un po' a modo suo adesso, per questo è bene affidarsi a qualcuno di più anziano e non a persone giovani che molto spesso sono meno esperte.

«Scendi dall'alto monte»

Scendi dall'alto monte Vergine afflitta e mesta
Niente altro più mi resta che estinto il tuo Gesù
Con gli occhi tuoi vedesti, impallidir quel viso
Giglio del paradiso fonte di verità (x2)
Fate nel tuo viaggio faremo compagnia
Oh Vergine Maria a lacrimar con te
Oh Vergine Maria a lacrimar con te
Quel corpo lacerato in mezzo a quelle pene
Il crocefisso bene innanzi a te spirò (x2)
Fa che con la spada che ti trafisse il seno
Dei tuoi figlioli almeno punga l'ingrato cuor (x2)
Dunque al solingo letto ritorna in bruno manto
Lo sfogherai col pianto l'immenso tuo dolor (x2).

Il canto che segue ha lo stesso motivo di uno per S. Bruno. Ovviamente cambiano le parole.

«Io vi adoro Gesù mio»

Vi adoro Gesu mio
Vero uomo vero
Dio Hai sofferto per mio amore
Vi ringrazio redentore!
Sia lodato Gesù Cristo
Figlio amato di Maria
Pi lu sangu chi spargistivu
Aviti pietà di l'anima mia.

(tutto ripetuto 10 volte. Gloria al padre).

Formula di chiusura della veglia

Signuri mio Gesù Cristo, supa sta crucis taciti trafisso,
e sta piaga chi aviti allu pettu faciti nu grandi rispettu
ncurunatu siti di spini, flagellatu di chiova e catini,
chi vi ficiaru li Giudei pi li grandi peccata mie

Padre Nostro
Si ripete la canzone precedente
Gloria al padre.

Signuri mio Gesù Cristo, supa sta crucis taciti trafisso,
e sta piaga chi aviti allu pettu faciti nu grandi rispettu
ncurunatu siti di spini, flagellatu di chiova e catini,
chi vi ficiaru li Giudei pi li grandi peccata mie.

Io vi adoro santa croce, duro letto del mio Signore
Io vi adoro con il cuore, vi saluto con la voce
Io vi adoro santa croce.
Io vi adoro lignu siccu, di ruosi atturnatu,
duocu assuma è muortu cristu senza macchia di piccatu.

Gloria.

Vi adoro croce santa che foste ornata del corpo sacratissimo
del mio signore, coperta e tinta del suo preziosissimo sangue.
Vi adoro mio Dio, foste in croce per me,
vi adoro croce santa per amore di colui. Amen

Litanie.

«Sangue di Gesù»

Sangue di Gesù offerto a noi (x4),
Sangue di Gesù scendi qui con noi!
Sangue di Gesù donato a noi!(x2)
Sangue di Gesù scendi su di noi!(x4)
Sangue di Gesù scendi su di me! (x4).

Fine.

-Venerdi

E' il giorno della « missa alla storta» e della «schiovaziuoni», della messa al contrario e della deposizione dalla croce. I riti più toccanti della solennità pasquale. Le funzioni hanno inizio il pomeriggio verso le ore 17:00 e durano fino alla sera tardi, intorno alle 22:00.

Come si presenta l'interno della chiesa matrice:

È completamente spoglio! Nessuna tovaglia, né tenda, tabernacolo vuoto, nessun tappeto. E sarà cosi fino alla domenica di Pasqua.

Alla sinistra dell'altare maggiore vi è un tendone scuro che nasconde la croce di Gesù e le statue della Madonna, S. Giovanni e la Maddalena che erano state portate lì il mercoledì. Alla base del tendone e del palchetto, vi è il Letto Mortorio.

La missa alla storta. O messa al rovescio. È particolare perche ha un tempo ridottissimo, si leggono le letture in modo recitato, interpretando i ruoli. Al momento in cui si dice « si fece buio su tutta la terra...spirò» ci si inginocchia e si sente un suono strano creato da uno strumento particolare che è «la tocca».

Ve ne sono di due tipi: uno è quello manuale che è nelle foto sopra, l'altro invece è il seguente:

È dotato di ruote e deve essere strisciato a terra, viene usato durante la processione del sabato. Il suo suono è un po' assordante ma rappresenta un lutto. In questo cado la morte di Gesù.

Il modello manuale funziona secondo lo stesso principio di un Carillon: con il movimento circolare della manovella, si fa girare un cilindro dentato che andrà a toccare dei tasti di legno che al loro rilascio su una base anche essa di legno scoccheranno e daranno il suono. La tocca nel complesso è uno strumento a percussione e appartiene alla famiglia dei cosidetti «strumenti effimeri», soggetti cioè a una durata temporale limitata.

Dopo una rappresentazione video organizzata anno per anno dal nostro gruppo scout, dai temi molto attuali ma letti in chiave della parole di cristo, si passa alla Schiovaziuoni.

Il tendone che copriva il palco viene levato e si ha questo:

La chiesa è completamente oscurata, stracolma di gente, e il portone di ingresso viene aperto alla piazza gremita che osserva anche da fuori.

Sotto la croce sono presenti degli uomini, solitamente appartenenti alla confraternita dell'Addolorata che hanno il compito di salire su delle scale poste ai lati della croce e schiodare Gesù. Ecco perche si dice Schiovaziuoni. La statua è dotata di braccia mobili, quindi l'operazione è più « semplice» nel suo essere ma non meno pericolosa, in quanto è possibile che essa possa scivolare dalla mani dei confratelli. Inizia cosi il rito della deposizione del Cristo.

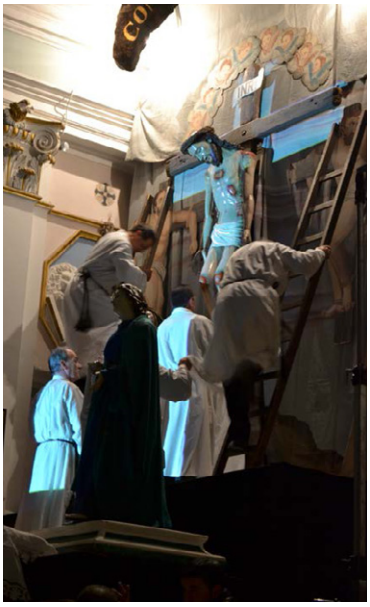

Tutti osservano, si inginocchiano, pregano, si commuovono perche solo chi vi partecipa può comprendere quanto sia davvero toccante e sentito questo rituale.

Gesù viene adagiato sul letto mortorio e ci si prepara per l'uscita dalla chiesa. Ci si ferma a metà della chiesa per l'omelia del «predicatore» ossia di un sacerdote forestiero che viene mandato in occasioni particolari in ausilio al parroco. Una volta terminata ci si accinge all'uscita dalla Matrice e si va in lentissima processione verso la chiesa dell'Addolorata. Le due si trovano vicinissime, si tratta solo di fare il giro di una piazzetta ed entrare nella seconda chiesa ma il ritmo dei passi è quello di una marcia funebre, accompagnata da una banda che suona a lutto. Si fanno due passi e si sosta 5-10 minuti. Ecco perche le celebrazioni del venerdi iniziano il pomeriggio presto e terminano la sera tardi.

Gesù è rispettivamente seguito da sua madre, dalla Maddalena e da S. Giovanni.

Si arriva nella piazzetta antistante la chiesa Addolorata.

Si entra in chiesa.

Le statue vengono sistemate e i fedeli entrano per dare il loro saluto, per pregare.

Nella notte il letto mortorio viene sostituito dalla Naca, che viene allestita dal priore e dalla sua famiglia.

-Sabato

Alle ore 09:00 ci si ritrova alla chiesa dell'Addolorata per l'inizio della processione.

L'interno della chiesa è questo:

È allestito un calvario simbolico, al centro la Naca, ai lati le statue.

Dalla chiesa dell'Addolorata si fa un passo indietro e si ritorna nella Matrice per un saluto e per una benedizione. L'ingresso è segnato dal suono della tocca, nascosta dietro l'altare maggiore e messa in movimento da Francesco, il sagrestano. Ricordiamoci che siamo ancora a lutto, Gesù è morto, la chiesa è spoglia e tutti i suoni sono funebri. E' la giornata in cui i fedeli partecipano al viaggio di Maria Addolorata che sta portando il figlio al Monte Calvario. Proprio per questo motivo durante il lungo percorso si recita la Via Crucis. A scandire le stazioni (ossia le fermate) ci saranno dei cartelli allestiti dagli scout e che muteranno a seconda del contenuto di ognuna di esse.

La popolazione potrà seguire le preghiere grazie a dei libretti distribuiti durante il cammino.

Ingresso nella chiesa matrice, saluto ed uscita.

Si inizia il percorso verso il Calvario.

Il significato della Via Crucis, perché questa processione ne è la rappresentazione, è la volontà di ripercorrere il cammino al Golgota. Il canto iniziale è infatti questo:

Teco vorrei Signore,
oggi portar la croce
nella tua doglia atroce
io ti vorrei seguir.
Ma troppo infermo e laso
Donami tu il coraggio
Acciù nel mesto viaggio
Non m'abbia da smarrir.
Tu col prezioso sangue
Vammi segnando i passi
Ch'io laverò qui sassi
Con il mio lacrimar.
Né temerò smarrirmi
Pel monte del dolore,
quando il tuo santo amore
m'insegni a camminar.

Dopo la preghiera, si da inizio alla Via Crucis con le sue 15 stazioni e alla scansione di ognuna si ha il suono della tocca...

... ci si avvicina al ponte del Fiume Ancinale. Il calvario si trova oltre Spinetto, all'inizio del lungo Viale che conduce alla Certosa.

È possibile intravedere sul fondo della fotografia la chiesa dell'Assunta di Spinetto.

In avvicinamento al Calvario:

Arrivo.

Segue l'omelia del sacerdote e il ritorno alla chiesa Addolorata Che ora, una volta includerà le viuzze di Terravecchia.

La preghiera continua con la Via Lucis, la via della Resurrezione, con le sue 8 tappe. Questo segna l'avvicinarsi della Pasqua, ossia che siamo indirizzati su un percorso che conduce ad essa.

Ci voglio circa 12 persone per trasportate la Naca, pesantissima per lo scheletro in legno, i vestimenti e le statue (oltre a quella di Cristo ci sono anche 8 angioletti). Ci si da il cambio, anche per le altre 3 statue che sono un po' più leggere. Si approfitta di ogni fermata per riposarsi e poi al grido «Aitativi!» di un conducente(che ha il compito di direzionare le persone durante il percorso) si riprende il cammino. «Aitativi» è l'equivalente di fatevi forza e sollevate!

Prossima tappa è l'ingresso nella Chiesa di Spinetto, dove la Naca è accolta da Litanie.

Arrivo alla chiesa dell'Assunta di Terravecchia.

Ci si avvia verso le viuzze per poi giungere nella piazzetta antistante la chiesa dell'Addolorata.

Arrivo all'Addolorata.

Particolari della Naca e delle Statue.

Per il resto della settimana seguente alla Pasqua, la Naca verrà lasciata in esposizione al pubblico nella chiesa dell'Addolorata.

-Notte tra Sabato e Domenica di Pasqua

Intorno alle 23:00 della notte tra Sabato e Domenica, ci si ritrova nella chiesa Matrice per la «veglia pasquale». Matilde nella intervista che ho condotto tende a precisare cosa sta succedendo:

> La veglia pasquale non va confusa con quella al sepolcro. Perche nella prima noi stiamo vegliando in attesa della Resurrezione di Gesù, mentre nella seconda noi vegliamo un Gesù che era morto.

Siamo cioè in attesa che «cada la Gloria» come viene detto a Serra. Ma cosa si intende? La liturgia quaresimale non prevede che nei giorni antecedenti alla Pasqua venga recitato durante le celebrazioni il «Gloria a Dio», in quanto esso è un canto di Rinascita. La notte di Pasqua invece, da mezzanotte in poi è possibile recitarlo, Gesù è risorto e quindi ricade il Gloria.

Cosa avviene:

Alle 23:00 la chiesa è oscurata. Questa volta non è spoglia, ma è adornata con colore Bianco e non più viola come in tempo di quaresima. Il sacerdote seguito in processione dal piccolo clero esce fuori dalla chiesa per la benedizione del « fuoco e dell'acqua santa». Viene acceso un piccolo fuoco all'esterno dal quale verrà acceso a sua volta il « cero pasquale», che rimarrà posto sull'altare maggiore per 40 giorni in attesa di pentecoste, ossia dell'ascensione di Gesù al cielo. È la notte in cui Gesù passa dalla morte alla vita. Entrando in chiesa col cero in mano il sacerdote pronuncia queste parole:

La luce del cristo che risorge glorioso
Disperda le tenebre del cuore e dello spirito!

Percorrendo la navata centrale, viene ripetuto melodicamente:

Lumen Cristi!
(riposta)
Deo Gratias

E man mano che si avanza, vengono accese le candele dei fedeli, sempre da un lume prelevato dal Fuoco Santo.

Si giunge sull'Altare e si sistema il cero pasquale.

Ecco che è mezzanotte, la campana interna alla chiesa annuncia la Resurrezione, tutto si illumina, una tenda che celava la statua di Cristo risorto in alto all'altare viene calata e si canta gioiosamente il «Gloria a Dio», mentre le campane suonano a festa.

E' cosi arrivata la Domenica di Pasqua!

Fine celebrazioni settimana santa.

CANTI PASQUALI DIALETTO

Voce sola, Matilde

«Vennari di Marzu dolorosu»

Lu vennari di marzu dolorusu
Nostru signuri alla cruci fu misu
Cu dui chiova alli mani e natru iusu
L'ossa sui apierti e lu custatu affisu
Di vennari ti amerò patri amorosu
Curuna tua di spini ncruci è misu
Vurria mu sacciu cu purtau la cruci
Si furu sti spalluzzi dielicati
O puramenti e si furu di nuci
Ca cristu ia cadiendu pi li strati
Spunta la lancia e la cavalleria
Appriessu li 3 chiova preparati
Arriedi spunta l'afflitta di Maria
Ciangiendu e lacrimando pi li strati.

«Oh Mamma Mamma non vi chi dicia
Catarini Di nuovo a la colonna mi vo dari
Di nuovu ncruci mi vola mintiri»
«Fijiu vistitu di re e di cavalieri
Vatindi a li sue puorti a spassiari»
Ida si misa alli braccunatieri
«O cavalieri mio vuliti entrari?»
Lu cavalieri subitu chi entrau
Vitta la seggia vagnata di sangu!

«O cavalieri mio siti ferito o puramenti vui friscu tagghiatu
Non su ne ferito né taghiatu ca chistu sangu lu spargiu pi tia»
«O cavalieri mio siti feritu! Imu allu liettu a ripusari»
Ntra la camera di liettu chi trasiu
Vitta lu crucifissu e si ammindiu
E tantu chi si ammindiu di vieru cuori
La cumpissau e comunicau nostru signuri
Quando chida arma di lu piettu nisciu
33 uri lu mpiernu trimau!
Amen Gesù!

Il canto non è di facile comprensione per chi la ascolta la prima volta, perche non si capisce subito la storia che vuole raccontarci. Infatti ho chiesto spiegazioni a Matilde, che molto gentilmente me l'ha parafrasata e commentata.

Nel venerdi di marzo doloroso
Nostro signore fu appeso alla croce
Con due chiodi in alto alle mani
E uno in basso («iusu») ai piedi
Le ossa sono bucate e il costato offeso (ferito)
Di venerdi ti adorerò padre amoroso
Afflitto da una corona di spine
Vorrei sapere chi ha portato il peso della croce
Se quelle spalle piccoline
O se sono state forti come il legno di noce
Spuntarono le lance e i soldati
Che portavano con loro preparati i 3 chiodi
E dietro spuntò la vergine Maria
Piangendo e disperandosi per la strada.

Mamma non vedi che Caterina
Ancora mi vuole mettere in croce?
La madre rispose vestiti come un re
E vai a passeggiare sotto la sua porta
Lei si affacciò al balcone
E chiede « o mio cavaliere volete entrare?»
Il cavaliere subitò entrò e si sedette
Ma macchiò la sedia di sangue
«Oh cavaliere mio siete ferito?»
«non sono né ferito né tagliato questo sangue l'ho versato per te»
«o cavaliere mio andiamo a letto a riposaare»
Appena entrò nella camera
Lei vide il crocefisso e si rese conto e si pentì
Si pentì cosi di vero cuore
Che nostro signore la confesso e la redente.
Quando quella lancia (peccato) uscì dal petto
L'inferno tremò per 33 ore.
Amen Gesù

In realtà le storie narrate sono due.

La prima è quella di Gesù in croce il venerdì di Marzo e la Madonna che lo vede e piange per le strade.

La seconda invece è quella di S.Caterina! E' lei la donna del racconto. Era una adultera. E' come se Gesù stesse chiedendo alla madre « Guarda cosa mi sta facendo! Col suo comportamento mi sta mettendo in croce» Allora Maria, benevolente, risponde al figlio di mostrarsi come un cavaliere alla donna e di raggiungerla, ma tutto questo per trarla in salvo dal peccato ovviamente. Gesù (il cavaliere) si presenta sotto la porta di Caterina, lei affacciata dal balcone lo vede e lo fa entrare in casa. Appena sedutosi però, il cavaliere macchia la sedia di sangue (era il sangue che Gesù aveva versato quando il suo costato era stato trafitto dalla lancia). Caterina lo vede sanguinante, chiede spiegazioni e le viene risposto « questo sangue l'ho versato per te». Ancora lei non ha capito che la persona che ha di fronte non è un uomo ma è il Redentore e gli chiede di salire in camera da letto. Una volta saliti, il cavaliere sparisce e lei vede il crocefisso al muro! E' qui che lei comprende, si pente («Ammindiu»), talmente

tanto che lo stesso Gesù la confessa e la libera da ogni peccato. Proprio in quel momento, che rappresenta la guarigione di quella ferita al costato provocato dalla lancia (che è allontanata a questo punto, che rappresenta il male, il peccato), l'inferno tremò per 33 ore! Ossia il diavolo ,che vuole far peccare quanta più gente possibile, è sconfitto! Perché ha perso una sua « anima» e scatena la sua ira! (ecco perché l'inferno trema).

E' un canto che serve a farci comprendere che siamo tutti peccatori e che Gesù versò il suo sangue per la nostra Redenzione.

«Dio ti Salvi oh Regina»

Dio ti salvi oh regina!
Siete madre addolorata
Via si arricumandata sta anima mia! (x2)
E na grazia io vuria di chistu cuori ingratu
Fieru ti è trapassatu cu la vostra santa spata (x2)
E sta vita mia è passata tra tanti gran piccata
Pi grazia nui prigamu a lu vostru dolci figlio (x2)
E dunatimi consiglio finu all'ultima agonia
E come madre mia non mi lasciate (x2)
Quando in cielu la parma purtati
E del mondo è si gloriosa
Oh madre mia amorosa
Oh eternamente
De poi unitamente vi lascio quanto arriva
Evviva e sempre Evviva
Maria Addolorata.

-A te mater dolorosa, iettami cruci lagrimosa
Da cui pende il figlio.
La tacita gemente, una spada acutamente
Trapassava l'anima-

Dio ti salvi Oh mia Regina
Siete una madre addolorata
Via sia raccomandata questa anima mia (x2)
Io vorrei una grazia da questo cuore ingrato
Fiero di essere trapassato da una vostra spada santa
Questa vita mia è passata tra tanti peccati
Noi preghiamo di riceve grazie dal vostro amato figlio
Datemi consiglio fino all'ultimo giorno di agonia
E da madre non mi lasciate sola
Quando in cielo porterete una palma
Siete nel mondo cosi gloriosa
Oh madre mia amorosa
eternamente
Quindi vi raccomando quanto arriva
Evviva e sempre Evviva
Maria Addolorata.

A te madre dolorsa, dammi una croce lagrimosa
Tu che sei una tacita gemente mentre una spada
Acutamente ti trapassava l'anima.

Quello che segue non è un canto, ma una sorta di *filastrocca* in versi, *in dialetto*, che ci narra la storia di Gesù quando viene presentato a Ponzio Pilato.

«Fai la condanna tu si vue mu la fai
Ca t'accusamu a Cesari Agostinu e ti facimu perdere lu pani.»
Vucali d'acqua si ficia viniri e si comincia li mani pi lavari
E alla turba l'apparu in putiri, pigghiativillu chi vuliti fari!
Quando alla turba l'apparu in putiri, di nuovu ca lu vonnu flagellari
Pue ci attaccaru na corda all'ammienzu e pi la città lu trascinaru
Pue hannu puostu la curuna ncapu e tutti li sue capidi ci scipparu
Pue ci aiutaru la pisanti cruci e lu mbiaru allu munti calvariu
Ma quando fu alla mità scanzata catta nterra cu tutta la cruci
La faccia e li dinocchia si scurciau picchì era truoppu pisanti la cruci.
Pue ci aiutaru la pisanti cruci e lu mbiaru allu munti calvariu.
E quando fu allu munti calvariu, dà lu nchiuvaru ammienzu dui latri.
E chi era la gran pena e doglia mia ca dà si truvava la matri Maria.
Cu la dicia tri vuoti alla dia, vacia in paradisu cu matri Maria.
Cu la dicia di vennari a dijunu, ava 15 anni di pirdunu.
Cu la dicia e cu la vo sintiri, pieni di mpiernu non po' patiri.

La folla a Ponzio pilato

«Falla la condanna se la vuoi fare!
Se no noi ti denunciamo a Cesare e ti facciamo perdere il pane!»
Fece arrivare un boccale di acqua e iniziò a lavari le mani.
Il potere era in mano alla folle e disse (Pilato)»prendete volo!cosa volete fare!»
La folla decise di flagellarlo, gli attaccarono una corda in vita
E lo trascinarono per la città.
Poi gli posero una corona in capo e gli strapparono i capelli
Poi gli diedero la pesante croce e lo indirizzarono al Calvario
Ma quando arrivò a metà strada cadde a terra per la pesante croce e si ferì ginocchia e volto.
Quando arrivò al monte calvario lo crocifissero tra due ladri
E la mia grande pena e dolore era che lì era presente la madre Maria.
Chi ripete questa preghiera tre volte al giorno, va in paradiso con la Madonna.
Chi ripete questa preghiera il venerdi a digiuno, ha 15 anni di perdono.
Chi ripete questa preghiera e chi la vuole ascoltare, pene di inferno non può patire.

¿ERES CLIENTE CERO?
CERO COMISIONES

PLAN CERO COMISIONES

Para que no pagues comisiones de mantenimiento de tu cuenta,
ni por transferencias, ni cheques, ni de tu tarjeta.
Infórmate de las condiciones en tu oficina EspañaDuero
y apúntate al Plan Cero Comisiones.

EspañaDuero
Grupo Unicaja

españaduero.es

CERCA DE TI

Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz

www.funjdiaz.net